



GOBIERNO  
DE SONORA

# BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCXIV

Número 30

Jueves 10 de Octubre del 2024

## CONTENIDO

Índice en la página número 48

## DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA  
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO  
LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

SUBSECRETARIO DE SERVICIOS DE GOBIERNO  
ING. RICARDO ARAIZA CELAYA

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO  
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA

## EDICTOS

Convocatoria a Remate en Tercera y Pública Almoneda expediente número 1118/2014 Bis, radicado ante el Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Civil del Distrito Judicial de Guaymas, Sonora, relativo al juicio Ordinario Mercantil, promovido por "Scrap II, Sociedad de Responsabilidad Limitada, Capital Variable, en contra de Marcos Isaac Razo Hernández y Gloria Emilia Rosas Arias de Razo, se señalaron las trece horas del día treinta de octubre del año dos mil veinticuatro, a fin de que tenga verificativo la diligencia de remate en tercera y pública almoneda, respecto al bien inmueble consistente en:

Casa habitación con uso de suelo habitacional, ubicada en avenida VIII, número exterior 315, lote 15-A, manzana 93-A, colonia Ramón Gil Samaniego, fraccionamiento Las Playitas, Guaymas, Sonora, con superficie de 300.00 metros cuadrados, clave catastral 310002595016, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte en 10.00 metros con lote número 15.

Al Sur en 10.00 metros con avenida VIII.

Al Este en 30.00 metros con lote número catorce guion A.

Al Oeste en 30.00 metros con lote número dieciséis guion A.

Mismo inmueble que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad, con folio real electrónico 91712, a nombre de los demandados Marcos Isaac Razo Hernández y Gloria Emilia Rosas Arias.

Por lo que se ordena convocar a postores y acreedores registrales por medio de la publicación de edictos que se haga por dos veces de siete en siete días en el Boletín Oficial del Estado de Sonora, periódico local Tribuna Sonora, así como en los estrados de este Juzgado, en la inteligencia que la postura legal para el inmueble objeto del procedimiento de remate, en el entendido de que por tratarse de segunda almoneda, el precio que servirá de base para el remate, se rebajará en un veinte por ciento de las dos terceras partes de la postura legal fijada para la segunda almoneda, es decir al realizar la operación aritmética de las dos terceras partes de la postura legal para la segunda almoneda, arroja la cantidad de \$231,111.11 (doscientos treinta y un mil ciento once pesos 11/100 moneda nacional), menos el veinte por ciento, que es la cantidad de \$46,222.22 (cuarenta y seis mil doscientos veintidós pesos 22/100 moneda nacional), da la cuantía de \$184,888.89 (ciento ochenta y cuatro mil ochocientos ochenta y ocho pesos 89/100 moneda nacional); por lo tanto, la última cantidad en mención será la indicada para el desahogo de la diligencia de remate en tercera y pública almoneda, debiéndose anunciar y celebrar en igual forma que la anterior almoneda.

Por otra parte, se les deberá hacer saber a los postores y acreedores que deberán comparecer en la hora y fecha señalada, en el local que ocupa este H. Juzgado a efectos de que si tienen interés intervengan en el remate de referencia, asimismo las personas interesadas en participar como postores deberán comparecer iniciada la diligencia de remate, exhibiendo la boleta de depósito correspondiente.

EN GUAYMAS, SONORA A 02 DE OCTUBRE DE 2024  
SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS  
C. LIC. ILSE MARITZA MOLINA BELTRÁN.

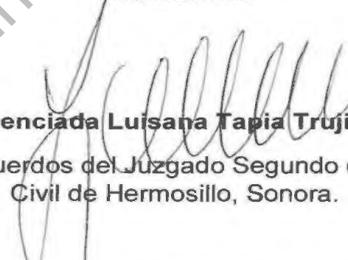


JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS SONORA

### Edicto

Que por auto de fecha 24 de septiembre de 2024, se acordó en el expediente **945/2023** relativo al Juicio Hipotecario Civil el Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Civil de Hermosillo, Sonora, emplazar a **ATVANCE CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V. e INMOBILIARIA GEMA AUTO FIN, S.A. DE C.V.** en su carácter de demandada en el presente juicio por medio de edictos que se publiquen en el "BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO", periódico "EL IMPARCIAL" y/o "EXPRESO" y estrados del juzgado, por tres veces consecutivas, haciéndosele saber que se admitió en la Vía Hipotecaria Civil, demanda interpuesta en su contra por **INFRA CAPITAL PATRIMONIAL S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.**, mediante el cual exige el cumplimiento de las obligaciones a que se refiere en el escrito de demanda inicial por lo cual se le hace saber que cuenta con el termino de **TREINTA DIAS HABLES**, a partir de la última publicación para contestar la demanda interpuesta en su contra, y oponer las defensas y excepciones que tenga que hacer valer, para que señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal le surtirán efectos por cedula que se publiquen en los estrados de este Juzgado y cédula que se publicará en la sección denominada "notificaciones por cédula publicadas en el portal web oficial", el cual se encuentra visible y disponible en la página web oficial del Poder Judicial del Estado de Sonora, <http://stjsonora.gob.mx>, y proporcione dirección de correo electrónico donde oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que no hacerlo así las notificaciones personales le surtirán efectos mediante la publicación de listas de acuerdos, a excepción de la sentencia definitiva, haciéndosele saber que las copias de traslado quedan a su disposición en la Secretaria de Acuerdos de éste Juzgado el cual está ubicado en Planta Baja del edificio del Poder Judicial del Estado de Sonora, sito en calle Comonfort esquina con Tehuantepec colonia Las Palmas de esta ciudad.

Atentamente

  
**Licenciada Luisana Tapia Trujillo.**

Secretaria Primera de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Civil de Hermosillo, Sonora.

  
**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA**

**PUBLIQUESE: Por tres veces consecutivas en BOLETIN OFICIAL DEL ESTADOO periódico EL IMPARCIAL Y/O "EXPRESO", así como en los estrados del Tribunal.**

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA.

CONVOCATORIA A REMATE

PRIMERA ALMONEDA

QUE EN JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), EN CONTRA DE YAZMIN DEL ROCIO ACOSTA MENDOZA, EXPEDIENTE NÚMERO: 699/2019, ANTE JUZGADO PRIMERO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, EL REMATE DEL BIEN INMUEBLE:

PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 360036562015, LOTE 015, MANZANA 562, DEL FRACCIONAMIENTO PUERTA DEL REY, ETAPA II, DE ESTA CIUDAD Y LA CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA UBICADA EN AVENIDA ABADES NUMERO 24, EL CUAL TIENE UNA SUPERFICIE DE 91.00 METROS CUADRADOS, COLINDA :AL NORTE, EN 6.50 METROS CON CLAVE CATASTRAL NÚMERO 36-562-038,AL SUR, EN 6.50 METROS CON AVENIDA ABADES, AL ESTE, EN 14.000 METROS CON CLAVE CATASTRAL 36-562-014,AL OESTE, EN 14.000 METROS CON CLAVE CATASTRAL 36-562-016, CUYO TITULAR DEL PREDIO SE ENCUENTRA A NOMBRE DE YAZMIN DEL ROCIO ACOSTA MENDOZA, EL CUAL QUE SE ENCUENTRA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NUMERO 470198, VOLUMEN 35301, DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO UNO, DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE.

SIRVE COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$405,000.00 M.N. (CUATROCIENTOS CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) MIENTRAS QUE LA POSTURA LEGAL ES AQUELLA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, CONVÓQUESE A POSTORES MEDIANTE LA PUBLICACION DE EDICTOS POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS, QUE A LAS PERSONAS QUE LES INTERESE INTERVENIR COMO POSTORES EN LA DILIGENCIA DE REMATE ORDENADA EN AUTOS,DEBERÁN REALIZAR EL DEPÓSITO QUE EXIGE LA FRACCION IV DEL ARTICULO 458 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. LO ANTERIOR POR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN MATERIA DEL PRESENTE JUICIO, DEBERAN PREVIAMENTE COMPARECER EN DIAS Y HORAS HÁBILES ANTE ESTE JUZGADO, HASTA UN DIA HÁBIL PREVIO A LA FECHA DE REMATE A OBTENER LA FICHA DE DEPÓSITO CON LA QUE DEBERAN HACER LA CONSIGNACION CORRESPONDIENTE Y OBTENER LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO RESPECTIVA, SIN LA CUAL NO SERÁN ADMITIDOS.

HERMOSILLO, SONORA A 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

FERNANDO FRAUSTO COTA  
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS



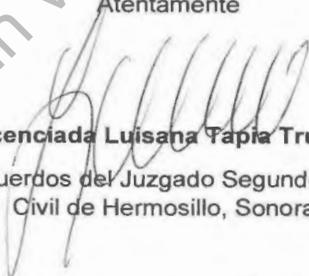
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

PUBLICACIÓN DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS TANTO EN BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y PERIÓDICO EXPRESO DE ESTA CIUDAD.

**Edicto**

Que por auto de fecha 19 de agosto de 2024, se acordó en el expediente **1165/2023** relativo al Juicio Ordinario Civil el Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Civil de Hermosillo, Sonora, emplazar a DANIELA DUARTE ORTEGA en su carácter de demandada en el presente juicio por medio de edictos que se publiquen en el "BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO", periódico "EL IMPARCIAL" y/o "EXPRESO" y estrados del juzgado, por tres veces consecutivas, haciéndosele saber que se admitió en la Vía Ordinaria Civil, demanda interpuesta en su contra por LUIS FELIPE GARCIA BOJORQUEZ, mediante el cual exige el cumplimiento de las obligaciones a que se refiere en el escrito de demanda inicial por lo cual se le hace saber que cuenta con el termino de TREINTA DIAS HABILES, a partir de la última publicación para contestar la demanda interpuesta en su contra, y oponer las defensas y excepciones que tenga que hacer valer, para que señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal le surtirán efectos por cedula que se publiquen en los estrados de este Juzgado y cédula que se publicará en la sección denominada "notificaciones por cédula publicadas en el portal web oficial", el cual se encuentra visible y disponible en la página web oficial del Poder Judicial del Estado de Sonora, <http://stj.sonora.gob.mx>, y proporcione dirección de correo electrónico donde oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que no hacerlo así las notificaciones personales le surtirán efectos mediante la publicación de listas de acuerdos, a excepción de la sentencia definitiva, haciéndosele saber que las copias de traslado quedan a su disposición en la Secretaria de Acuerdos de éste Juzgado el cual está ubicado en Planta Baja del edificio del Poder Judicial del Estado de Sonora, sito en calle Comonfort esquina con Tehuantepec colonia Las Palmas de esta ciudad.

Atentamente

  
Licenciada Luisana Tapia Trujillo.

Secretaria Primera de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Civil de Hermosillo, Sonora.

  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

**PUBLIQUESE:** Por tres veces consecutivas en BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO periódico EL IMPARCIAL Y/O "EXPRESO", así como en los estrados del Tribunal.

**Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Civil  
Distrito Judicial de Navojoa, Sonora**

**Edicto**

En el expediente 72/2024 en la vía Sumaria Civil se demandó la acción negativa cancelación de gravámenes por Juan Vidal Castillo y María Juana Grajeda Esquer en contra de DESARROLLOS URBANOS NAVI, S.A. DE C.V., CORPORACIÓN HIPOTECARIA S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO y ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA, en auto de fecha siete de agosto de dos mil veinticuatro se ordena emplazar a la demandada DESARROLLOS URBANOS NAVI, S.A. DE C.V., mediante edictos que se deberán de publicar por tres días consecutivos en el Boletín Oficial del Estado, en el Periódico el Imparcial y en los Estrados de este Juzgado, haciéndosele saber a la moral demandada que cuenta con un término de TREINTA DÍAS a partir de la última publicación para dar contestación a la demanda entablada en su contra, oponga las defensas y excepciones que hubiere lugar, Igualmente, para que dentro del mismo término proporcione DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO para que en ella se le pueda realizar notificaciones personales durante el juicio, según los disponga la ley o se determine a criterio del juez, apercibido que en caso de no señalar correo electrónico, las notificaciones correspondientes, le surtirán efectos mediante publicación en la LISTA DE ACUERDOS fijada en los estrados de este juzgado y en el sitio oficial de internet del Poder Judicial del estado de Sonora, también, para que dentro del mismo término, señale DOMICILIO O CASA ubicada en esta ciudad, para efectos de que se le realicen las notificaciones que deban ser personales y se practiquen las diligencias necesarias, apercibido que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones que conforme a la ley deban hacerse personalmente, se harán por medio de CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, por último, hágasele saber que las copias de traslado quedarán a su disposición en la Secretaría Segunda de Acuerdos de este Juzgado.

**Secretario Segundo de Acuerdos**

**Lic. Juan Carlos Meraz Angeles**



NOTA: Publíquese por tres días consecutivo en el boletín oficial del estado, en el periódico el imparcial y estrados de este juzgado.

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO AL C. JESÚS ABEL FAVELA SÁNCHEZ. QUE EN EL EXPEDIENTE 328/2023, RADICADO ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, ACCIÓN VENCIMIENTO ANTICIPADO, PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE JESÚS ABEL FAVELA SÁNCHEZ, EN AUTO DE CINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE ORDENA EMPLAZAR A LA PARTE DEMANDADA JESÚS ABEL FAVELA SÁNCHEZ, RESPECTO DEL PRESENTE JUICIO, MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN POR MEDIO DE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y/O EL EXPRESO,

Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER.

ASIMISMO, PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE, DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSIGUIENTES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; IGUALMENTE, PARA QUE PROPORCIONE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO EN LA QUE HABRÁ DE ENVIÁRSELE LAS NOTIFICACIONES PERSONALES DEL JUICIO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE, DE NO HACERLO ASÍ, LAS NOTIFICACIONES PERSONALES LES SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS, CON EXCEPCIÓN DE LA SENTENCIA QUE EN SU CASO SE LLEGARE A DICTAR.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 170 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.

HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, UBICADO EN: PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, CALLE TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA LAS PALMAS, CÓDIGO POSTAL 83270, HERMOSILLO, SONORA.

HERMOSILLO, SONORA A 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

LICENCIADO JORGE IVÁN LEAL ROMO.  
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA.

PUBLICACIÓN POR MEDIO DE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO,  
ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y PERIÓDICO EXPRESO, POR TRES VECES  
CONSECUTIVAS.

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A LA C. **SOFIA CORONEL ESQUER**. QUE EN EL EXPEDIENTE **317/2023**, RADICADO ANTE EL JUZGADO **PRIMERO** DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, ACCIÓN PAGO DE PESOS, PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE **SOFIA CORONEL ESQUER**, EN AUTO DE **CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, SE ORDENA EMPLAZAR A ESTE JUICIO MEDIANTE PUBLICACIONES DE EDICTOS QUE DEBERAN HACERSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, PERIODICO EL IMPARCIAL Y/O EXPRESO Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIENDOLE SABER QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, A EFECTOS DE QUE COMPAREZCA A JUICIO A ALLANARSE O CONTRADECIR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OpongA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y PROPORCIONE CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO EN LA QUE HABRÁ DE ENVIARSE LAS NOTIFICACIONES PERSONALES DEL JUICIO, APERCIBIDA QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES QUE SE ORDENEN PRACTICÁRSELE Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HAGA POR MEDIO DE CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, ASÍ COMO POR CÉDULA ELECTRÓNICA QUE SE FIJE EN EL SISTEMA, EN EL PORTAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, EN LA SECCIÓN, EN LA SECCIÓN "NOTIFICACIONES POR CÉDULA EN LOS ESTRADOS", DISPONIBLE EN [www.stjsonora.gob.mx](http://www.stjsonora.gob.mx). POR OTRA PARTE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO CORRESPONDIENTES, SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA **PRIMERA** SECRETARÍA DE ACUERDOS DE ESTE H. JUZGADO.

HERMOSILLO, SONORA A 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024

**LIC. FERNANDO FRAUSTO COTA**  
**SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS**



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL

**PUBLICACIÓN POR MEDIO DE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO,  
ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y PERIÓDICO EXPRESO, POR TRES VECES  
CONSECUTIVAS.**

## EVELYN GENOVEVA ROSAS LEYVA

QUE EN EL EXPEDIENTE 1295/2023, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA), PROMOVIDO POR JESÚS ADILENE VILLA SOTO, EN CONTRA DE USTED, CON FECHA DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE DICTO UNA SENTENCIA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON:

**PRIMERO:** Este Juzgado es competente para conocer y decidir sobre el presente juicio, atento a lo establecido por los artículos 91, 99, 104 y 109 fracción XI del Código Procesal Civil Sonorense y 61, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

**SEGUNDO:** Ha sido PROCEDENTE la acción de DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA, promovido por JESÚS ADILENE VILLA SOTO, contra EVELYN GENOVEVA ROSAS LEYVA; consecuentemente:

**TERCERO:** Se declara disuelto el vínculo matrimonial que une a ambos cónyuges y el cual se encuentra asentado bajo acta número 00065, libro 54, de fecha de registro veintidós de enero de dos mil diecinueve, relativa al matrimonio de JESÚS ADILENE VILLA SOTO y EVELYN GENOVEVA ROSAS LEYVA, expedida por la Oficialía Sexta del Registro Civil de Juárez, Chihuahua.

**CUARTO:** Se dejan sin efecto las medidas provisionales decretadas en el auto de radicación de fecha ocho de marzo de dos mil veinticuatro (ff.44-46); a excepción de la marcada como I consistente en la separación de cuerpos.

**QUINTO:** Ahora bien, cabe señalar que en virtud de que de autos no se advierte que las partes del presente Juicio hayan procreado hijos, no se hace determinación relativa al pago de alimentos, custodia, ni régimen de convivencia.

**SEXTO:** En lo respecta a la diversa hipótesis contenida en el artículo 584, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora, esto es división de los bienes comunes, se precisa lo siguiente:

Por otro lado, tomando en consideración que el matrimonio celebrado por las partes del presente Juicio, según se desprende del acta número 00065, libro 54, de fecha de registro veintidós de enero de dos mil diecinueve, relativa al matrimonio de JESÚS ADILENE VILLA SOTO y EVELYN GENOVEVA ROSAS LEYVA, expedida por la Oficialía Sexta del Registro Civil de Juárez, Chihuahua, fue celebrado bajo el régimen de SOCIEDAD CONYUGAL, por lo que se declara disuelta la misma, debiéndose proceder a su liquidación en términos de las disposiciones establecidas en la legislación de la materia, en el Estado de Chihuahua; de conformidad con el artículo 59 del Código de Familia Sonorense.

**SÉPTIMO:** Con fundamento en el artículo 137 del Código de Familia para el Estado de Sonora, se decreta que ambas cónyuges quedan en aptitud de contraer nuevo matrimonio; con la salvedad, de que, si lo pretenden realizar de nueva cuenta entre ellas, solo podrán hacerlo hasta que haya transcurrido un año, a partir de que cause ejecutoria la presente sentencia, de conformidad con lo que establece el artículo 174 del Código de Familia para el Estado de Sonora aplicado analógicamente.

**OCTAVO:** En lo respecta a la diversa hipótesis contenida en el artículo 584, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora, consistente en los alimentos de las partes, se precisa lo siguiente: No se decretan alimentos a favor de las partes toda vez que de su actas de nacimiento se advierte que la actora cuenta con treinta y uno años de edad y la demandada cuenta con treinta y dos años de edad, lo que las capacita para desempeñar alguna actividad laboral, y al no contar con elementos de prueba dentro de las constancias del presente juicio que acrediten que las partes cuentan con trabajo o alguna remuneración por haberlo realizado, además al no haberse demostrado en autos que se encuentren imposibilitadas para ello; lo anterior con fundamento en el artículo 27, último párrafo del Código de Familia para el Estado de Sonora.

**NOVENO:** Por otra parte, y toda vez que de autos se advierte que la demandada EVELYN GENOVEVA ROSAS LEYVA, fue emplazada por edictos; en consecuencia, y en atención a lo dispuesto en los artículos 251, fracción V, y 376, fracción II, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora, se ordena notificar los puntos resolutivos del presente fallo, por una sola vez en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad; y en el Boletín Oficial del Estado de Sonora; haciéndole saber a la demandada que cuenta con un término de sesenta días para interponer el recurso de apelación, a partir de que se haga la publicación.

**DÉCIMO:** Una vez que cause ejecutoria esta sentencia, se ordena girar atento oficio a la Oficialía Sexta del Registro Civil de Juárez, Chihuahua del Registro Civil de Nogales, Sonora, a fin de que se levante el acta de divorcio correspondiente en los términos que para ello establece el numeral 576 del Código de Procedimientos Civiles de nuestra Entidad. Así como para que realice las anotaciones correspondientes en el acta número 00065, libro 54, de fecha de registro veintidós de enero de dos mil diecinueve, relativa al matrimonio de JESÚS ADILENE VILLA SOTO y EVELYN GENOVEVA ROSAS LEYVA, expedida por la Oficialía Sexta del Registro Civil de Juárez,

Chihuahua, y publique un extracto de la resolución, durante quince días, en las tablas destinadas al efecto. Asimismo, y toda vez que el domicilio de la Oficialía Sexta del Registro Civil de Juárez, Chihuahua, se encuentra fuera de este Distrito Judicial, se ordena girar atento EXHORTO con los insertos necesarios al JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, para que, en el auxilio de las labores de este juzgado, se sirva girar el oficio anteriormente ordenado. Por otra parte, y en virtud de que las contendientes, no hicieron manifestación respecto a la anotación del divorcio en sus actas de nacimiento y por ende no consintieron tal anotación, en términos del artículo 96 de la Ley del Registro Civil para el Estado de Sonora, se omite realizar la anotación del divorcio en el acta de nacimiento de las cónyuges divorciantes. Finalmente, gírese copia certificada de la presente sentencia y del auto que la declare ejecutoriada a la Directora General del Registro Civil del Estado de Sonora, para los efectos legales a los que haya lugar, lo anterior en términos de los numerales 94 y 96, de la Ley del Registro Civil del Estado de Sonora.

**DÉCIMO PRIMERO:** No se hace especial condena en gastos y costas por tratarse de una sentencia constitutiva y declarativa, dictada en un Juicio que versa sobre cuestiones familiares, por lo que cada parte deberá soportar las que hubiere erogado por la tramitación del presente Juicio, con fundamento en los artículos 78, 79, 80 y 81 del Código Procesal Civil Sonorense, en virtud de que no aparece constancia de que las partes hayan obrado con temeridad o mala fe. **DÉCIMO SEGUNDO:** Hágase la devolución de los documentos exhibidos en el escrito inicial de demanda, previa copia y firma de recibido se deje en autos y en su oportunidad, archívese el presente asunto como juicio totalmente concluido.

**DÉCIMO TERCERO:** Cabe señalar que en concordancia con lo dispuesto en el artículo 1º Constitucional, último párrafo, que en términos generales establece que queda prohibida toda discriminación motivada entre otras, por cuestiones de género, y con la finalidad de proteger los derechos de las contendientes, las condiciones de vulnerabilidad en la que pudieran estar inmersas las partes, y tutelar sus derechos en relación a la perspectiva de equidad de género; fue analizado este aspecto en el presente controvertido, sin que se advierta aplicación e interpretación de leyes que dejen en estado de desventaja a alguno de las cónyuges y menos se infieren actos discriminatorios que atenten contra su dignidad humana; en efecto de los dispositivos legales comprendidos tanto en el Código de Procedimientos Civiles, y el Código de Familia ambos ordenamientos para el Estado de Sonora, y que fueron aplicados al momento de resolver la presente controversia, no se insinúa discriminación por cuestión de género, que menoscabe los derechos de las personas, o que impliquen trato diferente e injustificado entre hombres y mujeres, aplicándose en el presente fallo los principios de igualdad y equidad.

**NOTIFIQUESE PERSONALMENTE. - ASÍ LO SENTENCIÓ Y FIRMÓ LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA, LICENCIADA MARGARITA MORENO GARCIA, POR ANTE EL SECRETARIO DE ACUERDOS, LICENCIADO JOSÉ SAÚL LÓPEZ CARRILLO, QUIEN DA FE - DOY FE.-**

**HACIÉNDOLE SABER A LA DEMANDADA QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE SESENTA DÍAS PARA INTERPONER EL RECURSO DE APELACIÓN, A PARTIR DE QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN.**

LICENCIADA TRINI ESTHELA AGUIRRE DURAN  
SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR

NOTA: HÁGASE LA PUBLICACIÓN DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA POR UNA SOLA VEZ, EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA Y EN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD DE H. NOGALES, SONORA.

## EDICTO

### C. Benito Herrera Castañeda

Bajo expediente número **740/2023** relativo al juicio **Ordinario Civil (Divorcio Incausado)**, promovido por **Ma. Angelica Barba Espinoza** en contra de **USTED**, se ordenó notificar puntos resolutivos de la **Sentencia Definitiva de fecha once de septiembre de dos mil veinticuatro**, mismos que a la letra dicen:

#### PUNTOS RESOLUTIVOS:

**Primero.** Este juzgador es legalmente competente para conocer y resolver el presente juicio ordinario civil, relativo a la acción de divorcio sin expresión de causa, por los motivos expuestos en el considerando I de este fallo.

**Segundo.** Es procedente la acción de divorcio sin expresión de causa, ejercida por Ma. Angelica Barba Espinoza, según la motivación expuesta en el considerando VI de la sentencia.

**Tercero.** Se declara disuelto el vínculo matrimonial que une a Ma. Angelica Barba Espinoza y Benito Herrera Castañeda, celebrado en treinta y uno de enero de mil novecientos noventa y cuatro del Índice de la Oficialía 2, del Registro Civil de Cajeme, Ciudad Obregón, que se registró en acta número 72, libro 1, atento a lo motivado en el considerando VI de la presente sentencia.

**Cuarto.** Los divorciantes Ma. Angelica Barba Espinoza y Benito Herrera Castañeda, quedan en aptitud de contraer nuevo matrimonio. Quinto. Con relación a lo previsto por el artículo 175 del Código de Familia para el Estado de Sonora, toda vez que los hijos procreados por el matrimonio son mayores de edad, no es necesario hacer pronunciamiento alguno con respecto al cuidado de los hijos de los cónyuges, al no estar sujetos a la patria potestad de sus padres, según se acredita con actas de nacimiento exhibidas.

**Quinto.** Con relación a lo previsto por el artículo 175 del Código de Familia para el Estado de Sonora, toda vez que los hijos procreados por el matrimonio, son mayores de edad, no es necesario hacer pronunciamiento alguno con respecto al cuidado de los hijos de los cónyuges, al no estar sujetos a la patria potestad de sus padres, según se acredita con actas de nacimiento exhibidas.

**Sexto.** No se decreta pensión alimenticia a favor de los divorciantes, atento a los argumentos vertidos en el considerando VII de esta sentencia.

**Séptimo.** Se declara disuelto el régimen patrimonial de Sociedad Legal bajo el cual se celebró el matrimonio.

**Octavo.** Una vez que cause ejecutoria el fallo, quedan sin efecto las medidas provisionales decretadas en el auto de radicación de cinco de septiembre de dos mil veintitres.

**Noveno.** No se hace especial condenación por concepto de gastos y costas, conforme a lo expuesto en el considerando X del fallo.

**Décimo.** Una vez que la sentencia cause ejecutoria se ordena girar atento oficio al Oficial 2 del Registro Civil de Cajeme, Ciudad Obregón, para efecto de que anote en la partida de matrimonio número 72, libro 1, de treinta y uno de enero de mil novecientos noventa y cuatro, lo ordenado en el considerando XI de la sentencia, y levante el acta de divorcio correspondiente.

**Décimo Primero.** Hágasele saber a las partes, que deberán expresar su consentimiento para efecto de que se realicen las anotaciones marginales del divorcio aquí decretado, en el acta de nacimiento que corresponda.

**Décimo Segundo.** Notifíquese este fallo al agente del Ministerio Público de la adscripción.

**Décimo Tercero.** En su oportunidad, expidase a los interesados copias certificadas de la presente sentencia y hágase devolución de los documentos originales exhibidos, previa copia certificada, toma de razón y firma de recibido que se deje en autos para constancia.

**Notifíquese personalmente.** - Así lo resolvió y firmó el C. Juez Segundo de Primera Instancia de lo Familiar, del Distrito Judicial de Cajeme, Sonora, **licenciado Emmanuel Bernal Sotelo**, ante la Secretaria Tercera de Acuerdos **licenciada Yolanda Rosario Islas Bobadilla**, da fe, firman esta sentencia.

SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS  
DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA

LIC. YOLANDA ROSARIO ISLAS BOBADILLA

Cd. Obregón, Sonora a veinticinco de septiembre de 2024

PUBLICACION: POR UNA SOLA VEZ, AGENCIA FISCAL, ESTRADOS DEL JUZGADO PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, Y EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO.

## EDICTO.

### SE ORDENA NOTIFICAR A CAYETANO LÓPEZ VALTIERRA

Dentro del expediente **577/2023** relativo al relativo al **JUICIO ESPECIAL DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD** promovido por la **LIC. MARÍA ESTHELA ROJO LÓPEZ**, en su carácter de **REPRESENTANTE SOCIAL**, en representación de los menores **R. M.G. y K.**, todos de apellidos **LÓPEZ DE JESÚS**, en contra de **ISABEL LÓPEZ DE JESÚS** y del derecho que pudiera ejercitar **CAYETANO LÓPEZ VALTIERRA** y **CLEMENTINA DE JESÚS FLORENTINO**, se dicto mediante **SENTENCIA DEFINITIVA**, de fecha **QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO** y **AUTO COMPLEMENTARIO** de fecha tres de septiembre de dos mil veinticuatro respecto a los siguientes Puntos resolutivos que a la letra dicen:

**PRIMERO.** - Ha sido **PROCEDENTE** la acción de Pérdida de la Patria Potestad, promovido por el **LIC. ROGELIO CRUZ MORALES**, en su carácter de **REPRESENTANTE SOCIAL** contra **ISABEL LÓPEZ DE JESÚS** sobre sus hijos **R., M.G., y K.**, todos de apellidos **LÓPEZ DE JESÚS**, y del derecho que pudieran ejercitar **CAYETANO LÓPEZ VALTIERRA** (abuelo materno) y **CLEMENTINA DE JESÚS FLORENTINO** (abuela materna) en consecuencia,

**SEGUNDO.**- Se condena a la Pérdida de la Patria Potestad a **ISABEL LÓPEZ DE JESÚS** sobre sus hijos **R., M.G. y K.**, todos de apellidos **LÓPEZ DE JESÚS**, y por perdido el derecho que les concede el ordinal 310 del Código de Familia para el Estado de Sonora a **CAYETANO LÓPEZ VALTIERRA** (abuelo materno) y **CLEMENTINA DE JESÚS FLORENTINO** (abuela materna), respecto de los infantes mencionados, quedando subsistentes todas las obligaciones que tienen la demandada, así como la abuela materna y abuelo materno para con el infante de referencia, conforme lo establece el numeral 181 del Código de Familia para el Estado de Sonora.

**TERCERO.**- Se determina que **M.G. y K.**, ambas de apellidos **LÓPEZ DE JESÚS**, quedarán bajo la custodia **GYBRAN TARAZÓN VALENCIA**, Director de Casa Hogar Esperanza para Niños, en el domicilio ubicado en **RÓMULO CORDOVA NÚMERO 87, EN SAN PEDRO EL SAUCITO, DE ESTA CIUDAD**, quien aceptó el cargo conferido en veintuno de julio de dos mil veintitrés (f.142 segundo tomo); asimismo se determina que **R. LÓPEZ DE JESÚS**, quedará bajo la custodia **ALAN PEIRO RODRÍGUEZ**, Director de Casa Hogar Guadalupe Libre, en el domicilio ubicado en **BOULEVARD GARCÍA MORALES KILÓMETRO 6, COLONIA QUINTA EMILIA, DE ESTA CIUDAD**, quien aceptó el cargo conferido en esa constancia de fecha diez de julio de dos mil veinticuatro (f.214 segundo tomo).

**CUARTO.**- No se hace especial determinación en gastos y costas, por tratarse de sentencia declarativa dictada en un juicio que versa sobre cuestiones familiares, por lo que cada una de las partes deberá reportar las que hubiere erogado, por la tramitación del presente juicio, según lo dispuesto por los Artículos 78, 79, 80 y 81 del Código Adjetivo Civil Sonorense, en virtud de que no aparece constancia de que alguna de las partes hubiere obrado con temeridad o mala fe.

**QUINTO.**- Por las razones expuestas en el considerando respectivo, se ordena notificar los puntos resolutivos de la presente sentencia, de manera personal, a **CAYETANO LÓPEZ VALTIERRA** mediante edictos que se publicarán por una sola vez en el Boletín Oficial del Estado y en el periódico de mayor circulación en el Estado, asimismo se ordena notificar a las **CC. ISABEL LÓPEZ DE JESÚS y CLEMENTINA DE JESÚS FLORENTINO** en su domicilio ubicado en **AVENIDA CARAPIA MZA. 12, LOTE 35, COLONIA 15 DE ENERO, LA ORILLA, LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN**, por lo que se **ORDENA** girar atento exhorto **JUZGADO COMPETENTE EN LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN**, para que en auxilio de las labores de este Juzgado se sirva ordenar a quien corresponda la práctica de la diligencia de notificación de la presente Sentencia Definitiva, en la inteligencia de que el término de será de **QUINCE DÍAS** a partir de la última publicación.

**ATENTAMENTE**

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA**

**SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A"  
LIC. OSCAR DANIEL MEZA IBARRA**

**'PUBLICACIÓN MEDIANTE EDICTOS UNA SOLA VEZ EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO.**

## JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
H. NOGALES, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA JUICIO: EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 161/2021, PROMOVIDO POR LUZ ALVA MOLINA MOLINA EN CONTRA DE JORGE ALEJANDRO PAZOS HERNÁNDEZ, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DÍA ONCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN MUEBLE: BIEN MUEBLE EMBARGADO: SIENDO UNA CAMIONETA DE LA MARCA VITARA, LÍNEA SUZUKI, CON NÚMERO DE PLACAS FNX-49-61, AÑO 2018, COLOR BEIGE SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SIRVA DE BASE, EL CUAL SERÁ LA CANTIDAD DE 235,000.00 M.N (SON DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS MEXICANOS) H. NOGALES, SONORA, A 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. MARTHA PATRICIA REAL RODRÍGUEZ. RÚBRICA A72770 30 31 32

## JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 1415/2009; ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE MANUEL MACIAS TAPIA Y ESTHER ALICIA ENCINAS FELIX, SE ORDENA SACAR A REMATE SEGUNDA Y PUBLICA ALMONEDA EL

SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 180001116018, MANZANA 38, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD, LOCALIZACION FRACCION SUROESTE DEL LOTE 8, Y FRACCION NOROESTE LOTE 9, CON SUPERFICIE DE 126.1326 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 8.70 METROS CON FRACCION NOROESTE DEL LOTE NUMERO 8. AL SUR EN 8.70 METROS CON FRACCION SUROESTE DEL LOTE NUMERO 9. AL ESTE EN 9.00 METROS CON FRACCION SURESTE DEL LOTE NUMERO 8 Y 5.498 METROS CON FRACCION NORESTE DEL LOTE NUMERO 9. AL OESTE EN 14.498 METROS CON CALLEJON REPUBLICA DE CHILE. LOCALIZACION CALLEJON REPUBLICA DE CHILE NUMERO 131. SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$876,000.00 (SON OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), CON REBAJA DEL 20%, CONVOQUESE A POSTORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE OCTUBRE DEL 2024. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN CD. OBREGON, SONORA 23 DE AGOSTO DEL 2024. JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ANGELICA MERINO GAMEZ. RÚBRICA A72531 28 30

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 1367/2012 DEL INDICE DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE ESTEBAN NUÑEZ BOJORQUEZ Y YANETH MADRIGAL TAMAYO, SE ORDENA SACAR A REMATE PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. CASA HABITACION MARCADA CON EL NUMERO 1108 ORIENTE, DE LA CALLE CERRADA SAN MIGUEL SUR, DEL FRACCIONAMIENTO HACIENDAS DEL SOL, DE ESTA CIUDAD, TERRENO SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA CONSTRUIDA, INMUEBLE DEL LOTE NUMERO

52, MANZANA NUMERO 01, CON SUPERFICIE DE 150.19 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.95 METROS CON CALLE CERRADA SAN MIGUEL SUR; AL SUR EN 12.03 METROS EN 6.70 METROS CON LOTE 55 Y EN 5.33 METROS CON LOTE 56; AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE NUMERO 53; Y AL NOROESTE EN 15.07 METROS, CON LOTE NUMERO 51. SIENDO LA POSTURA LEGAL DE \$401,200.00 (SON CUATROCIENTOS UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), CONVOQUESE A POSTORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL 2024. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN CD. OBREGON, SONORA 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2024. JUZGADO SEGUNDO PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. JORGE OSWALDO TORRES VELA. RÚBRICA  
A72532 28 30

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 2202/2010; ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE MAXIMIANO GOMEZ CRUZ, SE ORDENA SACAR A REMATE EN SEGUNDA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 180013450006, LOTE 18, MANZANA 10, FRACCIONAMIENTO MISION SAN JAVIER, DE ESTA CIUDAD, LOCALIZACION CALLE DE LOS SANTUARIOS NUMERO 1335, SUPERFICIE DE 125.125 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.15 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA; AL SUR EN 7.15 METROS CON CALLE DE LOS SANTUARIOS; AL ESTE 17.50 METROS CON LOTE 19 MISMA MANZANA Y; AL OESTE EN 17.50 METROS, CON LOTE 17 MISMA MANZANA. SIENDO LA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$635,600.00 (SON SEISCIENTOS TREINTA Y

CINCO MIL SEIS CIENTOS PESOS 00/100 M.N.), CON REBAJA DEL 20% CONVOQUESE A POSTORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS NUEVE HORA DEL DIA CINCO DE DICIEMBRE DEL 2024. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN CD. OBREGÓN, SONORA 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. IGNACIO FRANCISCO OROZ CHÁVEZ. RÚBRICA  
A72533 28 30

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 54/2019; ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE ORLANDO JEOVANNI LAVEAGA FLORES Y CINTHYA MARGARITA OCAMPO RUIZ, SE ORDENA SACAR A REMATE PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 180008196012, LOTE 12, MANZANA 41, COLONIA POPULAR PROGRESIVA RUSSO VOGUEL DE ESTA CIUDAD, LOCALIZACION CALLE GENERAL RAFAEL BUELNA NUMERO 209 PONIENTE, SUPERFICIE DE 162.00 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 9.00 METROS CON CALLE GENERAL RAFAEL BUELNA; AL SUR EN 9.00 METROS LOTE 7; AL ESTE 18.00 METROS CON LOTE 13; AL OESTE EN 18.00 METROS, CON LOTE 11. CUYO TITULAR DEL PREDIO SE ENCUENTRA A NOMBRE DE ORLANDO JEOVANNI LAVEAGA FLORES Y CINTHYA MARGARITA OCAMPO RUIZ. SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$450,000.00 (SON CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), CONVOQUESE A POSTORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS NUEVE HORA DEL DIA DIEZ DE DICIEMBRE DEL 2024. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN CD. OBREGÓN, SONORA 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2024. JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SECRETARIO SEGUNDO DE

ACUERDOS. LIC. IGNACIO FRANCISCO OROZ  
CHÁVEZ. RÚBRICA  
A72534 28 30

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 154/2008;  
ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL  
DE CAJEME, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL  
FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS  
TRABAJADORES EN CONTRA DE JOSE JESUS  
MIRANDA PERAZA Y MARIA ELENA ACUÑA  
RIVERA, SE ORDENA SACAR A REMATE EN  
SEGUNDA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE  
BIEN INMUEBLE. PREDIO URBANO CLAVE  
CATASTRAL 180013412008, LOTE 33, DE LA  
MANZANA 3, DEL FRACCIONAMIENTO MISION DEL  
SOL, Y CASA HABITACION CONSTRUIDA  
MARCADA CON EL NUMERO 1415 ORIENTE, DE LA  
CALLE DE LA LUZ DE ESTA CIUDAD, CON UNA  
SUPERFICIE DE 123.20 METROS CUADRADOS;  
CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y  
COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON  
LOTE 23, DE LA MISMA MANZANA; AL SUR EN 7.00  
METROS CON CALLE DE LA LUZ; AL ESTE 17.600  
METROS CON LOTE 34 DE LA MISMA MANZANA Y;  
AL OESTE EN 17.600 METROS, CON LOTE 32 DE  
LA MISMA MANZANA. SIENDO LA POSTURA LEGAL  
LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE  
LA CANTIDAD DE \$918,000.00 (SON NOVECIENTOS  
DIECIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), CON REBAJA  
DEL 20%, CONVOQUESE A POSTORES, REMATE A  
VERIFICARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DIA  
VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL 2024.  
ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO  
REELECCIÓN CD. OBREGÓN, SONORA 05 DE  
SEPTIEMBRE DEL 2024 JUZGADO PRIMERO  
PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SECRETARIO  
SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. IGNACIO  
FRANCISCO OROZ CHÁVEZ. RÚBRICA  
A72535 28 30

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUANA RAZO GUTIERREZ SE RADICÓ JUICIO  
BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 589/2024, RELATIVO  
AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO  
INCAUSADO), PROMOVIDO POR CARLOS  
CARRILLO, EN CONTRA DE USTED, HACIÉNDOLE

SABER QUE CUENTA CON EL TÉRMINO DE  
TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA  
ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS PARA DAR  
CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN  
SU CONTRA, Y PARA QUE DENTRO DE DICHO  
TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD  
DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES,  
APERCIBIÉNDOSELE QUE EN CASO DE NO  
HACERLO ASÍ. LAS SUBSECUENTES  
NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER  
PERSONAL SE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE  
JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO A SU  
DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA. SAN LUIS R.  
C. SONORA, A 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.  
LICENCIADA VERÓNICA COSÍO ORTIZ.  
SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A72554 28 29 30

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO INCAUSADO),  
PROMOVIDO POR EL C. JOSÉ ANGEL ROMO EN  
CONTRA DE LA C. DAYANA AMAIRANI SAUCEDO  
LÓPEZ, EN CONSECUENCIA, ESTE TRIBUNAL  
TIENE A BIEN ORDENAR SU EMPLAZAMIENTO  
POR MEDIO DE EDICTOS A LA DEMANDADA  
DAYANA AMAIRANI SAUCEDO LÓPEZ, QUE  
DEBERÁN PUBLICARSE POR TRES VECES  
CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL  
ESTADO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN,  
EN EL ENTENDIDO DE QUE DICHAS  
PUBLICACIONES DEBERÁN EFECTUARSE EN DÍAS  
HÁBILES, ASÍ COMO EN ESTRADOS DE ESTE  
JUZGADO, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE  
TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA  
ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DÉ CONTESTACIÓN A LA  
DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA,  
OPONIENDO LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES  
QUE TUVIERE, ASÍ MISMO PARA QUE EN DICHO  
TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ÉSTA CIUDAD  
DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES,  
APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS  
SUBSECUENTES NOTIFICACIONES INCLUIDAS  
LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR  
CÉDULAS FIJADAS EN LAS PUERTAS DEL  
JUZGADO O EN LAS LISTAS DE ACUERDO, SEGÚN  
SEA EL CASO, EXPEDIENTE NÚMERO 309/2024.  
GUAYMAS, SONORA A 12 DE SEPTIEMBRE DEL  
2024. LIC. FERNANDO JIMÉNEZ OCHOA.  
SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A72575 28 29 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO

JAVIER LARIOS SANTANA EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, SE RADICÓ JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA), PROMOVIDO POR ALDO MUÑOZ HERNÁNDEZ, EN CONTRA DE JAVIER LARIOS SANTANA, DEL ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, DE ESTA CIUDAD, Y DEL ENCARGADO DE CATASTRO MUNICIPAL, EMPLAZÁNDOSELE PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN EDICTO. ASÍ MISMO, SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES, APERCIBIDO PARA EN CASO DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN TANTO POR MEDIO DE LISTAS DE ESTE JUZGADO FÍSICAS Y ELECTRÓNICAS, COMO POR CÉDULAS FÍSICAS EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL Y ELECTRÓNICAS Y EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARÍA SEGUNDA EXPEDIENTE: 700/2023. JULIO CÉSAR DIMAS SANTA MARÍA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA. RÚBRICA  
A72692 29 30 31

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

DE EMPLAZAMIENTO JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EN HERMOSILLO, SONORA. QUE DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1191/2023 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA, PROMOVIDO POR OSCAR VALDEZ GUTIÉRREZ EN CONTRA DE MOISES ZAZUETA GASTELUM, EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EN HERMOSILLO, SONORA, UBICADO EN EDIFICIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, PLANTA BAJA, EN CALLES TEHUANTEPEC Y COMONFORT, DE LA COLONIA LAS PALMAS, EN HERMOSILLO, SONORA; MEDIANTE AUTO DE VEINTITRÉS DE

AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO SE ORDENO EL EMPLAZAMIENTO A JUICIO A MOISES ZAZUETA GASTELUM MEDIANTE PUBLICACIÓN POR EDICTOS POR TRES VECES CONSECUTIVAS, REQUIRIÉNDOLO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA, EN SU CONTRA, OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO, PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD Y DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, EN EL QUE HABRÁ DE ENVIÁRSELE LAS NOTIFICACIONES PERSONALES DEL JUICIO, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS NOTIFICACIONES NO PERSONALES LE SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE PUBLICACIÓN EN LA LISTA DE ACUERDOS Y LAS DE CARÁCTER PERSONAL POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE PUBLIQUE EN LOS ESTRADOS Y CEDULA PUBLICADA EN EL PORTAL WEB OFICIAL VISIBLE [HTTPS://ADISON.STJSONORA.GOB.MX/PUBLICACION/NOTIFICACIONCEDULA/](https://adison.stjsonora.gob.mx/publicacion/notificacioncedula/), DISPONIBLE PARA LAS PERSONAS EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, FINALMENTE SE LE INFORMA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO ESTÁN A SU DISPOSICIÓN EN LA PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EN HERMOSILLO, SONORA. LIC. JUAN PABLO ACOSTA VÁSQUEZ. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A72735 30 31 32

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL  
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

RAÚL ALEJANDRO AGUIRRE GARCÍA. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL SE RADICÓ JUICIO DE AUTORIZACIÓN JUDICIAL PARA TRAMITAR PASAPORTE PROMOVIDO POR YESENIA GARCÍA NORIA, NOTIFIQUESELE Y HAGASELE SABER QUE CUENTA CON EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS PARA QUE OTORQUE SU CONSENTIMIENTO O PARA QUE MANIFIESTE SU INCONFORMIDAD RESPECTO A LA SOLICITUD PLANTEADA, O BIEN MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CONVENGA RESPECTO DE LA PRESENTE DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA, CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU

DERECHO PARA EJERCERLO CON POSTERIORIDAD Y ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL OTORGARÁ EL CONSENTIMIENTO PARA TRAMITAR PASAPORTE EN SU REBELDÍA, DEBIENDO DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO CORREO ELECTRÓNICO PARA LAS NOTIFICACIONES QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 170 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE NUESTRO ESTADO CON EL APERCIBIMIENTO QUE EN CASO DE NO HACERLO, ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA EXP 154/2024. SAN LUIS R. C. SON, A 29 DE AGOSTO DE 2024. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. ARCELI BURCIAGA MIKER. RÚBRICA  
A72739 30

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 003/2014; PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE JAVIER REFUGIO GALLEGO ROMERO, SE ORDENA SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION CON CLAVE CATASTRAL 360030500020 UBICADA EN CALLE DE LAS PETUNIAS NÚMERO 09, MANZANA XLIX, LOTE 20, "FRACCIONAMIENTO LA CARIDAD IV ETAPA SECCION LAS GLORIAS", DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 117.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 15.00 METROS CON LOTE 21; SUR: 15.00 METROS CON LOTE 19; ESTE: 7.80 METROS CON LOTE 11; OESTE: 7.80 METROS CON CALLE DE LAS PETUNIAS. INSCRITO BAJO EL NÚMERO 287052 VOLUMEN 7713 LIBRO UNO, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, FECHA 21 DE ENERO DEL 2003, A NOMBRE DE JAVIER REFUGIO GALLEGO ROMERO. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$545,000.00 M.N. CONVOQUESE POSTORES Y

ACREDORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION HERMOSILLO, SONORA 24 DE SEPTIEMBRE EL 2024 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. C. SECRETARIA DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A72746 30 32

-----  
JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL DE  
CIUDADA OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE 583/2019 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTA DE GERMÁN BENÍTEZ LÓPEZ Y SONIA ELIZABETH ARELLANO OSUNA TRAMITADO ANTE EL JUZGADO CUARTO DE PRIMER INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, POR AUTO DE DIECISITE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO ORDENO SE SACAR REMATE EN PRIMERA PÚBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCIÓN LOCALIZADO EN BOULEVARD C.T.M. NÚMERO 1633 ORIENTE, FRACCIONAMIENTO MISION DEL SOL II, DE ESTA CIUDAD, CON LOTE 46, MANZANA 4, CON SUPERFICIE DE 135.000 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.500 METROS, CON LOTE 11, MISMA MANZANA; AL SUR EN 7.500 METROS, CON BOULEVARD C.T.M.; AL ESTE EN 18.00 METROS, CON LOTE 47, MISMA MANZANA; Y AL OESTE EN 18.00 METROS, CON LOTE 45, MISMA MANZANA. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, BAJO EL NÚMERO 164503, VOLUMEN 5171, EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE DOCE DE JUNIO DE DOS MIL SEIS, A NOMBRE DE GERMÁN BENÍTEZ LÓPEZ Y SONIA ELIZABETH ARRELLANES OSUNA. CONVÓQUESE A POSTORES Y ACREEDORES A LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, SIENDO LA POSTURA LEGAL LA CANTIDAD DE \$733,600.00 (SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100) QUE

CORRESPONDE A LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALÚO PRESENTADO, FIJÁNDOSE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO DICHA DILIGENCIA. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN. CD. OBREGON SONORA, A 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2024. LIC. DANIEL ALFONSO MEZA SANDOVAL. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. RÚBRICA  
A72763 30 32

-----  
JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL DE  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CARLOS URIEL VALERIO RIOS QUE EN EL EXPEDIENTE 209/2023, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, DEMANDANDO LA ACCIÓN DE PAGO DE PESOS, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE USTED, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE CAJEME, SONORA, POR AUTO DEL 16 DE AGOSTO DE 2024 SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS A CARLOS URIEL VALERIO RIOS, POR LO QUE SE LE NOTIFICA Y REQUIERE RESPECTO DE LOS PUNTOS INDICADOS EN EL ESCRITO INICIAL COMO A), B), C), D) Y E), HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, EXPONGA LO QUE CONVenga RESPECTO A LOS PUNTOS DE HECHO Y DE DERECHO CONTENIDOS EN LA DEMANDA, ASÍ COMO PARA QUE DENTRO DE TAL TÉRMINO PROPORCIONE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES (AMBOS), HACIÉNDOSELE DEL CONOCIMIENTO QUE DE NO CUMPLIR CON TALES CARGAS PROCESALES, LAS NOTIFICACIONES CORRESPONDIENTES A REALIZARSE POR CORREO ELECTRÓNICO SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE SU PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS Y SITIO OFICIAL EN INTERNET DEL

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA; Y, DE OMITIR LA DESIGNACIÓN DE DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES QUE CONFORME A LA LEY DEBAN HACÉRSELES PERSONALMENTE, SE HARÁN POR CEDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO Y SITIO OFICIAL EN INTERNET DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA. SE PUNTUALIZA QUE LAS COPIAS SIMPLES DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO. CD. OBREGON, SONORA, A 09 DE SEPTIEMBRE DE 2024. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. DANIEL ALFONSO MEZA SANDOVAL. RÚBRICA  
A72764 30 31 32

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO SEGUNDO PRIMERA INSTANCIA CIVIL, HERMOSILLO, SONORA. EMPLAZAR A: LAURA EMMA BALVANEDA SANTELIZ NAVARRO SE RADICÓ JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, EXPEDIENTE 503/2024, PROMOVIDO POR LUIS FELIPE SOLIZ SANTELIZ, EN CONTRA DE LAURA EMMA BALVANEDA SANTELIZ NAVARRO, DE QUIEN SE RECLAMA LAS PRESTACIONES A), B) Y C) DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE UN PLAZO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PRODUZCAN CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER; ASIMISMO, PARA QUE EN EL CITADO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. IGUALMENTE, PARA QUE PROPORCIONE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO EN LA QUE HABRÁ DE ENVIÁRSELES LAS NOTIFICACIONES PERSONALES DEL JUICIO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE, DE NO HACERLO ASÍ, LAS NOTIFICACIONES PERSONALES LE SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE PUBLICACIÓN

EN LISTA DE ACUERDOS, CON EXCEPCIÓN DE LA SENTENCIA QUE EN SU CASO SE LLEGARE A DICTAR. LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL. HERMOSILLO, SONORA; 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024. SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. LUISANA TAPIA TRUJILLO. RÚBRICA  
A72790 30 31 32

### JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL DE  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO Y VEINTITRÉS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, DEL EXPEDIENTE 558/2024, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL (ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN NEGATIVA DE LA ACCIÓN REAL E HIPOTECARIA Y EN FORMA SUBSIDIARIA LA ACCIÓN DE CANCELACIÓN DE GRAVAMEN Y LAS QUE PROCEDAN) PROMOVIDO POR EL LIC. CARMEN ELIZA VALENZUELA DÍAZ, EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DE ARACELY ESCAMILLA DE LA GARZA DE DÁVILA, POR SU PROPIO DERECHO, Y EN SU CARÁCTER DE ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA TESTAMENTARIA DE LA SUCESIÓN A BIENES DE RAMÓN GERARDO DÁVILA GONZÁLEZ, EN CONTRA DE UNIÓN DE CRÉDITO COMERCIAL DE SONORA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE HOY DENOMINADA UNIÓN DE CRÉDITO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE SONORA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL, Y UNIÓN DE CRÉDITO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE SONORA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL, Y TODA VEZ QUE DE AUTOS SE ADVIERTE QUE SE IGNORA EL DOMICILIO DE LAS DIVERSAS DEMANDADAS; POR TAL MOTIVO EMPLÁCESE A LAS MISMAS MEDIANTE EDICTOS QUE SE DEBERÁN PUBLICAR POR TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, EN EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIÉNDOLES SABER A LAS MORALES

DOMANDAS QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE HUBIERE LUGAR; ASIMISMO, HÁGASELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARÁN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. IGUALMENTE, PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO PROPORCIONE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO PARA QUE EN ELLA SE LE PUEDA REALIZAR NOTIFICACIONES PERSONALES DURANTE EL JUICIO, SEGÚN LO DISPONGA LA LEY O SE DETERMINE A CRITERIO DEL JUEZ, APERCIBIDOS QUE EN EL CASO DE NO SEÑALAR CORREO ELECTRÓNICO, LAS NOTIFICACIONES SE LE PRACTICARÁN MEDIANTE LISTA DE ACUERDOS FIJADA EN LOS ESTADOS DEL JUZGADO O TRIBUNAL Y EN EL SITIO OFICIAL DE INTERNET DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA. TAMBIÉN, PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO, SEÑALEN DOMICILIO O CASA UBICADA EN ESTA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA, PARA EFECTOS DE QUE SE REALICEN LAS NOTIFICACIONES QUE DEBEN SER PERSONALES Y SE PRACTIQUEN LAS DILIGENCIAS NECESARIAS, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES QUE CONFORME A LA LEY DEBAN HACERSE PERSONALMENTE, SE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ATENTAMENTE: LIC. JUAN CARLOS MERAZ ANGELES. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A72689 30 31 32

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUMARIO CIVIL EXPEDIENTE NO. 1029/2023, PROMOVIDO POR DAMARIS ALEJANDRA RUIZ SOTO (EN REPRESENTACIÓN DE SU MENOR HIJO D.G.V.R.) EN CONTRA DE ROCÍO ZULEEIKÁ VALDEZ ANGULO Y OTROS, EMPLÁCESE A ROCÍO ZULEEIKÁ VALDEZ ANGULO, POR MEDIO DE EDICTOS, POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO LOCAL "LA TRIBUNA DE SONORA" Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CUARENTA Y CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA

DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUIESIERE HACER VALER EN SU FAVOR. ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE RECIBIR Y OÍR NOTIFICACIONES, ASÍ COMO DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN AQUELLAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN Y LE SURTIRÁN EFECTO POR LISTA DE ACUERDOS, POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS, POR EDICTOS O MEDIANTE CÉDULA QUE SE PUBLICARÁ EN LA SECCIÓN DENOMINADA "NOTIFICACIONES POR CÉDULAS POR ESTRADOS" DEL PORTAL WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, SEGÚN CORRESPONDA, ELLO DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS GENERALES 13/2020, 14/2020, Y 15/2020 EMITIDOS POR EL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA. POR ÚLTIMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LA DEMANDADA ROCÍO ZULEEIKÁ VALDEZ ANGULO, QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. LICENCIADO MARLON ALBERTO ZÚÑIGA TORRES. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS EN GUAYMAS, SONORA A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2024. RÚBRICA  
A72705 30 31 32

-----  
**EMPLAZAMIENTOS**

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
EMPLAZAMIENTO A: FAUSTO MAUEL ROBLES ARAUJO DENTRO DEL EXPEDIENTE NO. 69/2024 RELATIVO AL JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD VIA ORDINARIA PROMOVIDO POR KARLA ALEJANDRINA CORONADO MARTINEZ, SE ORDENA EMPLAZAR AL DEMANDADO FAUSTO MANUEL ROBLES ARAUJO, SE LE HACE SABER QUE TIENE TERMINO DE 30 TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA EFECTO DE QUE COMPAREZCA AL JUICIO A ALLANARSE O

CONTRADECIR A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUIESIERE HACER VALER Y SEÑALEN DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO DONDE RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, LAS NOTIFICACIONES SUBSECUENTES DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR LISTAS DE ACUERDOS Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, PRUEBA TESTIMONIAL DIEZ HORAS DEL DÍA QUINCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, PARA PLENO CONOCIMIENTO DE TODOS AQUELLOS EN PRESENTARSE A RECLAMAR Y DEFENDER SUS LEGÍTIMOS DERECHOS EN EL ENTENDIDO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICIÓN EN PRIMERA SECRETARÍA DE ESTE H. JUZGADO. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. LUISANA TAPIA TRUJILLO. RÚBRICA  
A72583 28 29 30

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE ORDENA EMPLAZAR A: AURELIA MORALES GODINEZ. SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SE RADICÓ EN ESTE JUZGADO JUICIO DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR JOSÉ CRUZ MENDOZA MONTOYA, EN CONTRA DE AURELIA MORALES GODINEZ BAJO EL EXPEDIENTE 1021/2023; Y QUE ESTA ÚLTIMA LE CONCEDE TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTE LA DEMANDA EN SU CONTRA OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER CONFORME A DERECHO Y PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, Y CORREO ELECTRÓNICO, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO DENTRO DE DICHO TÉRMINO, LAS SUBSECUENTES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTO POR LOS ESTRADOS DEL JUZGADO Y EN LA PLATAFORMA INTEGRAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA, TODO EN TÉRMINOS DEL AUTO DE RADICACIÓN DE VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS; EN EL ENTENDIDO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO ESTARÁN A DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO. JUZGADO SEGUNDO "A" DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR. SECRETARIA PRIMERA "A" DE ACUERDOS. LICENCIADA ALEJANDRA TORRES GARCÍA. RÚBRICA  
A72776 30 31 32 -----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR "A"  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAR A: JHOVAN RAMÓN Y JHOVANA MARIA AMBOS DE APELLIDOS IBARRA CAMPOY. RADICÓSE JUICIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR RAMÓN GERARDO IBARRA VALENZUELA, EN CONTRA DE JHOVAN RAMON, JHOVANA MARÍA Y FLOR ANGEL RUBI, TODOS DE APELLIDOS IBARRA CAMPOY; EN ESTE SENTIDO HACIÉNDOSELES SABER QUE TIENEN EL TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, asimismo, para que dentro de dicho termino señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, así como correo electrónico apercibido que de no hacerlo así, las subsecuentes de carácter personal que tuviere que hacerse en dicho domicilio le surtirá efectos por cedula fijada en los estrados de este juzgado; y las que deberan hacerse por dicho medio electrónico le surtirán efectos mediante publicación de listas de acuerdos, expediente 229/2023. SECRETARIA SEGUNDA "A" DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR "A" . LICENCIADA ANDREA PATRICIA FLORES CONTRERAS. HERMOSILLO, SONORA, 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024. RÚBRICA  
A72798 30 31 32

**JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
MIXTO  
CUMPAS, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 350/2024, PROMOVIDO POR MARIO ABRIL FIGUEROA PARA EFECTOS DE ACREDITAR QUE A TRAVÉS DE LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA QUE OPERE A SU FAVOR Y SE DECLARE PROPIETARIO DE UN BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN LOTE CON SUPERFICIE DE 600 METROS CUADRADOS UBICADO EN AVENIDA

CLUB DE LEONES Y MARIA DEL CARMEN ABRIL, COLONIA CENTRO EN CUMPAS SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 31.19 METROS CON ADALBERTO GRACIA VASQUEZ Y FABIAN HUMBERTO NORIEGA DURAZO, AL SUR EN 34.80 METROS CON CALLE MARIA DEL CARMEN ABRIL, AL ESTE EN 16.60 METROS CON AVENIDA CLUB DE LEONES, AL OESTE EN 22.30 METROS CON MARTIN AMAVIZCA GRACIA, SEÑALÁNDOSE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO PRUEBA TESTIMONIAL LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECISEIS DE OCTUBRE DE 2024, HACIÉNDOSE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS, PASAR A DEDUCIR SUS DERECHOS. LIC. ALICIA FRANCELY CAMARGO LARA. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA

A72567 28 29 30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
MIXTO CON COMPETENCIA ESPECIALIZADA  
ALTAR, SONORA

EDICTO

RADICACIÓN JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE 118/2024 MERCEDES HERNANDEZ GAMBOA, SOBRE TERRENO RUSTICO, IDENTIFICADO COMO "RANCHO EL CASCABEL", SUPERFICIE DE 36-62-11.023, METROS CUADRADOS, COLINDANCIAS NORTE: 353.698 METROS CON LUIS FERNANDO VILLALOBOS CELAYA; SUR: 685.176 METROS CON CONALEP Y PARQUE INDUSTRIAL; ESTE: 483.98 Y 181.163 METROS CON RENE GERARDO CHIQUETE; OESTE 256.010, 278.170, 219.997 Y 75.00 METROS CON DANIEL RODRIGUEZ GUTIERREZ, INFORMACIÓN TESTIMONIAL NUEVE HORAS DOCE DE NOVIEMBRE AÑO 2024. CONVÓQUESE A QUIEN TENGA INTERÉS, ACUDA A ESTE JUZGADO HACER VALER SUS DERECHOS O MANIFESTAR LO QUE CONVENGA A SUS INTERESES. H. CABORCA, SONORA, A 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2024. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. LOURDES CARDENAS RUIZ. RÚBRICA

A72647 28 29 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA. RADICO JUICIO 648/2022, PRESENTADO POR JESUS ALFREDO RODRIGUEZ MONTIJO, QUIEN DEMANDA VÍA ORDINARIA CIVIL, JUICIO

DECLARATIVO DE PROPIEDAD, DEL BIEN DESCRITO EN DEMANDA INICIAL, EN CONTRA DE GRUPO DOS M CONSTRUCCIONES DEL NORTE SA DE CV, TAMBIÉN CONOCIDO COMO GRUPO M DOS CONSTRUCCIONES DEL NORTE SA DE CV, DE QUIEN SE DESCONOCE EL DOMICILIO, POR ESO SE ORDENÓ SU EMLAZAMIENTO POR EDICTOS, QUE DEBERÁN DE PUBLICARSE TRES VECES CONSECUTIVAS SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE TIENE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES, SE REQUIERE PARA QUE EN EL MISMO TIEMPO SEÑALEN DOMICILIO EN CABORCA, SONORA, Y CORREO ELECTRÓNICO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES; SI NO LO REALIZA LAS QUE DEBAN HACERSE PERSONALMENTE, SE HARÁN POR CÉDULA FIJADAS EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO Y EN EL SITIO OFICIAL DE INTERNET DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN EN LA SECRETARIA TERCERA DE ACUERDO DEL JUZGADO Y PUEDE PASAR POR ELLAS EN UN HORARIO DE 8:00 AM A LAS 15:00 DE LUNES A VIERNES. H. CABORCA, SONORA, 26 DE AGOSTO DE 2024. C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. LICENCIADA ANA CRISTINA OROS MUÑOZ. RÚBRICA  
A72652 28 29 30

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTOS  
JURISDICCION VOLUNTARIA (PRESCRIPCION ADQUISITIVA), EXPEDIENTE 513/2024, PROMOVIDO POR DARIENS FERNANDO-MONTIJO MARTÍNEZ, OBJETO PRESCRIBIR INMUEBLE UBICADO EN CALLEJÓN FRANCISCO SARABIA NÚMERO 84, COLONIA MUNICIPAL, DE ESTA CIUDAD DE NOAGLES, SONORA, CON SUPERFICIE DE 233.80 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 21.50 METROS CON CALLE EMILIO CARRANZA; AL ESTE: EN 10.50 METROS CON PROPIEDAD DE NORA A. MOLINA FLORES; AL SUR: EN 21.00 METROS CON PROPIEDAD DE TERESA BUSTAMANTE BUITIMEA Y AL OESTE: EN 11.50 METROS CON PROPIEDAD DE ALPINO RAMÍREZ RAMÍREZ. INFORMACIÓN TESTIMONIAL A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTITRES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, HACIÉNDOSE CONOCIMIENTO,

INTERESADOS PASAR A DEDUCIR SUS DERECHOS. H. NOGALES, SONORA, 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. MARTHA PATRICIA REAL RODRIGUEZ. RÚBRICA  
A72665 29 30 31

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTOS  
JURISDICCION VOLUNTARIA (PRESCRIPCION ADQUISITIVA) EXPEDIENTE 322/2024, PROMOVIDO POR KEICY MARINA TOLOSA HERNANDEZ, OBJETO PRESCRIBIR EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN LOTE NO. 9-C, COLONIA JARDINES DE LA MONTAÑA, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 855.74 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTE MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 27.37 METROS CON LOTE 8A Y CON 19.03 METROS CON LOTE 9B; AL SUR: EN 27.44 METROS CON LOTE 1 Y CON 19.13 METROS CON LOTE 12; AL ESTE EN 15.45 METROS CON AVENIDA DE LOS MAESTROS Y CON 5.00 METROS CON LOTE 12; Y AL OESTE EN 20.44 METROS CON LOTE 8B, DEL MISMO DESARROLLO. INFORMACION TESTIMONIAL A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, HACIÉNDOSE CONOCIMIENTO A INTERESADOS PASAR A DEDUCIR SUS DERECHOS. NOGALES, SONORA A 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR. RÚBRICA  
A72683 29 30 31

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
MIXTO CON COMPETENCIA ESPECIALIZADA  
ALTAR, SONORA

EDICTO  
DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA H. CABORCA, SONORA JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO CON COMPETENCIA ESPECIALIZADA REINALDA QUINTERO SERNA PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE NO. 236/2024, FIN SE LE DECLARE PROPIETARIA POR PRESCRIPCION POSITIVA SOBRE SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO UBICADO EN AVENIDA ALINA TREVOR PINO, ENTRE CALLES INGENIERO FERNANDO CELAYA GÓMEZ, Y CALLE 8, CON UNA SUPERFICIE DE 318.00 METROS CUADRADOS, EN ESTE MUNICIPIO DE H. CABORCA, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 20.00 METROS CON JOSÉ LUIS

QUINTERO SERNA. AL SUR: EN 20.00 METROS CON JOAQUINA VILLALOBOS OLIVAS. AL ESTE: EN 15.90 METROS CON FERNANDO QUINTERO SERNA Y AL OESTE: EN 15.90 METROS CON AVENIDA ALINA TREVOR PINO. QUE SE CONTROLA CON CLAVE CATASTRAL NÚMERO 01039006, A NOMBRE DE JOSÉ LUIS QUINTERO SERNA; INFORMACIÓN TESTIMONIAL RECIBIRSE A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. SE CONVOCA A QUIEN TENGA INTERÉS, PARA QUE ACUDA A HACER VALER SUS DERECHOS. H. CABORCA, SONORA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. LOURDES CARDENAS RUIZ. RÚBRICA A72709 30 31 32

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL DE  
NOGALES, SONORA

EDICTO

JURISDICCION VOLUNTARIA (PRESCRIPCION ADQUISITIVA) EXPEDIENTE 608/2024, PROMOVIDO POR ROCIO GUADALUPE PEREZ YOCUPICIO, OBJETO PRESCRIBIR PREDIO UBICADO EN CALLE REFORMA NÚMERO 119, COLONIA DEL ROSARIO DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 552.49 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 34.61 METROS CON PROPIEDAD DE ABIGAIL JAIME SIHAS Y EN 12.48 METROS CON PROPIEDAD DE MARIA DOLORES VILLALVAZO PACHECO, AL SUR EN 26.29 METROS CON PROPIEDAD DE OSCAR ARIEL MARTINEZ GASTELUM Y EN 20.94 METROS CON CALLE MATAMOROS, AL ESTE EN 9.52 METROS CON PROPIEDAD DE RENE CORRALES CUEN, AL OESTE EN 4.88 Y 8.02 METROS CON CALLE REFORMA. TESTIMONIAL A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO. H. NOGALES, SONORA, A 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR. RÚBRICA A72767 30 31 32

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 665/2024, JULIO ALFONSO RENTERIA PINTO, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: UBICADO AVENIDA DE LAS TERRAZA NÚMERO 64, FRACCIONAMIENTO TERRAZAS II, DE ESTA CIUDAD, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

NORESTE 6.00 METROS, CON LOTE 17 Y LOTE 18, MANZ. 5; SUROESTE 6.00 METROS CON CALLE AVENIDA LAS TERRAZAS; SURESTE 15 METROS CON LOTE 8 MANZANA 5; NOROESTE 15 METROS CON LOTE 6, MANZANA 5. CON SUPERFICIE DE 90 METROS CUADRADOS. TESTIMONIAL NUEVE HORAS DEL VEINTIDOS DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. MARTHA PATRICIA REAL RODRÍGUEZ. RÚBRICA A72783 30 31 32

-----  
JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

RAMIRO RUIZ SANCHEZ SE RADICÓ JUICIO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 197/2022, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO INCAUSADO), PROMOVIDO POR MARIA LORETO BUSTAMANTE RAMIREZ, EN CONTRA DE USTED, HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Y PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOSELE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA. A SAN LUIS R.C. SONORA, A 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2024. LICENCIADA VERÓNICA COSÍO ORTIZ. SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS. RÚBRICA A72634 28 29 30

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAR A: YADIRA DOLORES ROMERO TORRES RADICA JUICIO DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR DIEGO GUADALUPE MENDÍVIL SOTO, HACIÉNDOSELE SABER AL INTERESADO QUE TIENE TRENTA DÍAS

A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviera que hacer valer, señalando correo electrónico y domicilio donde oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlos así, las subsiguientes y aún las de carácter personal, le surtirán efectos en los estrados de éste H. Juzgado, haciéndole saber el contenido del auto de fecha doce de julio de dos mil veintitrés, copias de traslado a su disposición en esta secretaría, expediente 620/2023. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. LICENCIADA MIRIAM GUADALUPE CARBAJAL HURTADO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B". RÚBRICA  
A72655 28 29 30

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR "A"  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
EMPLAZAR A: MIGUEL ANTONIO CABADA GUERRERO. RADICOSE JUICIO DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR MARÍA GUADALUPE DELGADO QUIROZ, EN CONTRA DE MIGUEL ANTONIO CABADA GUERRERO; EN ESTE SENTIDO, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, asimismo, para que dentro del dicho término señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, así como correo electrónico apercibido que de no hacerlo así, las subsiguientes de carácter personal que tuviere que hacerse en dicho domicilio le surtirán efectos por cédula fijada en los estrados de este juzgado; y las que debieran hacerse por dicho medio electrónico le surtirán efectos mediante publicación de listas de acuerdos, expediente 939/2023. SECRETARIA SEGUNDA "A" DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR "A". LICENCIADA ANDREA PATRICIA FLORES CONTRERAS. HERMOSILLO, SONORA, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024. RÚBRICA  
A72800 30 31 32 -----

## JUICIOS PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL  
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO  
MARLEM BELEM LEÓN PÉREZ JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO SONORA EXPEDIENTE NÚMERO 397/2024 RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD) PROMOVIDO POR LEOPOLDO LÓPEZ ÁLVAREZ EN CONTRA DE USTED HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERCIBIMIENTO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ EN EL TÉRMINO CONCEDIDO LAS SIGUIENTES NOTIFICACIONES SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE PUBLICACIÓN EN LA LISTA DE ACUERDOS DE CONFORMIDAD EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 170 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA. SAN LUIS R.C. SONORA A 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2024. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. MÓNICA SOLÍS PIÑA. RÚBRICA  
A72542 28 29 30

## AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 102  
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL  
LIC. RENE FRANCISCO LUNA SUGICH, NOTARIO 102, DE HERMOSILLO, SONORA HAGO SABER QUE HA COMPARECIDO: LA C. SEÑORA JOSEFINA MUNGUÍA ENRIQUEZ, CONOCIDA TAMBIÉN COMO JOSEFINA MUNGUÍA, EN SU CARÁCTER DE ESPOSA, VIENE A DENUNCIAR LA SUCESIÓN INTESAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR FRANCISCO MIRANDA FLORES, QUIEN TAMBIÉN SE HACE LLAMAR FRANCISCO MIRANDA,

CONVOCÁNDOSE A ACREEDORES Y HEREDEROS PARA QUE SE LLEVE A CABO LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DÍA 14 DE OCTUBRE DEL 2024. EN RAZÓN DE LO ANTERIOR SE PROCEDERÁ A FORMAR EL INVENTARIO Y AVALÚO DE LOS BIENES QUE INTEGRAN LA HERENCIA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 768, 829 Y DEMÁS RELATIVOS DEL CÓDIGO ADJETIVO CIVIL SONORENSE, PARA SU POSTERIOR PROTOCOLIZACIÓN Y ADJUDICACIÓN. ATENTAMENTE LIC. RENE FRANCISCO LUNA SUGICH. NOTARIO PÚBLICO NUM.102. RÚBRICA  
A72460 27 30

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 48  
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL  
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, HAGO SABER QUE EN LA NOTARÍA A MI CARGO, MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 6,274, LIBRO 66, SE INICIÓ LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR LUIS MORAS MERAZ. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 771 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, A LA CELEBRACIÓN DE JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS 16:00 DIECISÉIS HORAS, DEL DÍA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL DOMICILIO QUE OCUPARÁ ESTA NOTARÍA EN CALLE ALLENDE #210, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD OBREGÓN, SONORA, CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MÉXICO, A 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024 LIC. SERVANDO PABLOS SALGADO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 48. RÚBRICA  
A72480 27 30

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 99  
NOGALES, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)  
EN NOGALES, SONORA, EL DÍA 11 (ONCE) DE SEPTIEMBRE DEL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), EL LIC. ANDRÉS OCTAVIO IBARRA SALGADO, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 99, CON EJERCICIO EN NOGALES, SONORA, DOY AVISO, QUE POR LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 37,747, DEL VOLUMEN 168, EN NOGALES, SONORA, MÉXICO, OTORGADA EL 06 (SEIS) DE SEPTIEMBRE DEL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO),

SE HIZO CONSTAR LA APERTURA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA CECILIA GARCIA HERNANDEZ QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR CON EL NOMBRE CECILIA GARCIA DE COTA EN LA QUE COMPARECIÓ LA SEÑORA MARTA CECILIA LOPEZ GARCIA EN REPRESENTACIÓN DE LA SEÑORA ROCIO IVETH BURROLA GARCIA (PRESUNTA HEREDERA LEGÍTIMA), EN TÉRMINOS DE LA DISPOSICIÓN TESTAMENTARIA Y DONDE SE DESIGNÓ COMO ALBACEA A MARTA CECILIA LOPEZ GARCIA QUIEN ACEPTÓ EL CARGO Y MANIFESTÓ QUE FORMULARÁ INVENTARIO. SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR EN LAS INSTALACIONES DE LA NOTARÍA PÚBLICA A MI CARGO A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 06 DE NOVIEMBRE DEL 2024. LO ANTERIOR PARA TODOS EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR. ATENTAMENTE LIC. ANDRÉS OCTAVIO IBARRA SALGADO. NOTARIO PÚBLICO NOVENTA Y NUEVE. RÚBRICA  
A72487 27 30

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 61  
AGUA PRIETA, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)  
MEDIANTE ESCRITURA NO. 8018 VOLUMEN LXXXVIII DEL 29 DE AGOSTO 2024, ANTE MI SE DIO INICIO LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE HECTOR MANUEL GARCIA LOPEZ, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 771 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES SE CONVOCA A TODOS LOS QUE CONSIDEREN DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES PARA LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRA LUGAR EL DÍA 25 DE OCTUBRE 2024 A LAS DOCE HORAS EN EL LOCAL DE ESTA NOTARIA. AGUA PRIETA, SONORA A 09 DE SEPTIEMBRE DE 2024 LIC. HOMERO C. GONZALEZ FUENTES TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NO. 61. RÚBRICA  
A72516 27 30

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 62  
SAN LUIS R. C., SONORA

AVISO NOTARIAL  
ESCRITURA 1512 VOLUMEN 30 FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 RADICOSE SUCESIÓN TESTAMENTARIA BIENES JACOBA HERNANDEZ HERNANDEZ Y/O JACOBA HERNANDEZ HERNANDES Y/O JACOBA HERNANDES HERNANDES Y/O JACOBA HERNANDES, PROMOVIÓ ANA DELIA MORALES HERNANDEZ.

RECONOCE CARÁCTER HEREDERA Y ACEPTA HERENCIA. ACEPTA CARGO DE ALBACEA, EN TÉRMINOS ARTICULO 829 CÓDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORA. SEÑALAN 11:00 HORAS NOVIEMBRE 07 DE 2024 CELEBRACION JUNTA HEREDEROS EN ESTA NOTARIA, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES. SE PUBLICA CON FUNDAMENTO ARTICULO 829 FRACCION II INCISO B PRIMER PÁRRAFO CONDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORA. SEPTIEMBRE 12 DE 2024 SAN LUIS RÍO COLORADO SONORA. ATENTAMENTE LICENCIADO VIDAL VALENTE CID MANRIQUEZ NOTARIO PUBLICO 62 EN SAN LUIS RÍO COLORADO SONORA CALLEJÓN ZARAGOZA Y CALLE 5 #498. RÚBRICA  
A72520 27 30

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 52  
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL  
MEDIANTE ESC 6,744 VOL 28 INICIO PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES GILBERTO FRANCO MILLAN COMPARECIENDO: MARIBEL FRANCO PEREZ. SEÑALÁNDOSE 11 HORAS DIA 10 OCTUBRE 2024 CELEBRACION JUNTA HEREDEROS DOMICILIO ESTA NOTARIA. CD. OBREGÓN SONORA A 19 DE AGOSTO DE 2024 LIC. ADRIAN MANJARREZ ECHAVARRIA NOTARIO PUBLICO 52 CALLE PUEBLA 207 NTE. COL. CENTRO CD. OBREGÓN, SONORA. RÚBRICA  
A72523 27 30

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 24  
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL  
BAJO ESCRITURA 38,488 DEL VOLUMEN CCCLIX DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2024; RADICÓSE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL FINADO, SEÑOR MARIO HIGUERA VALENZUELA POR SOLICITUD DE LOS HEREDEROS, SEÑORES MA. DEL ROSARIO CORONADO BALLESTEROS, FLOR IRENE HIGUERA CORONADO Y MARIO HIGUERA CORONADO; EXPRESANDO SU ACEPTACIÓN CARGO HEREDEROS Y ADEMÁS EN SU CARÁCTER DE ALBACEA. CONVOCASE INTERESADOS ACUDAN ANTE ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS OFICINAS NO REELECCIÓN Y CENTENARIO DE ESTA CIUDAD. LIC. ORLANDO MORENO SANTINI NOTARIO PUBLICO NUM. 24. RÚBRICA

A72569 27 30

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 71  
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL  
INICIADO PROCEDIMIENTO SUCESORIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JUAN ALONSO APODACA FELIX, SE FIJA FECHA PARA CELEBRACIÓN DE JUNTA DE HEREDEROS EL DÍA 15 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024, A LAS 17:30 HORAS, PRESENTÁNDOSE QUIENES CREAN TENER DERECHO A HERENCIA EN LAS INSTALACIONES DE LA NOTARIA PUBLICA 71, ESQUINA DE CALLE PEDRO MORENO Y BOULEVARD HIDALGO, EDIFICIO PERALTA, DESPACHO NÚMERO 01, COLONIA CENTRO, HERMOSILLO, SONORA. LIC. ABRAHAM FLORES SALAZAR NOTARIA PÚBLICA 71 TITULAR. RÚBRICA  
A72585 27 30

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 71  
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL  
INICIADO PROCEDIMIENTO SUCESORIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE QUIEN EN VIDA FUERAN MIS PADRES LOS SEÑORES MANUEL MARTINEZ CARRILLO Y/O MANUEL MARTINEZ, Y YOLANDA BALDENEGRO ESQUER, QUIEN TAMBIEN SE OSTENTABA COMO YOLANDA BALDENEGRO DE MARTINEZ Y/O YOLANDA VALDENEGRO DE MARTINEZ, SE FIJA FECHA PARA CELEBRACIÓN DE JUNTA DE HEREDEROS EL DÍA 16 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024, A LAS 17:30 HORAS, PRESENTÁNDOSE QUIENES CREAN TENER DERECHO A HERENCIA EN LAS INSTALACIONES DE LA NOTARIA PUBLICA 71, ESQUINA DE CALLE PEDRO MORENO Y BOULEVARD HIDALGO, EDIFICIO PERALTA, DESPACHO NÚMERO 01, COLONIA CENTRO, HERMOSILLO, SONORA. LIC. ABRAHAM FLORES SALAZAR NOTARIA PÚBLICA 71 TITULAR. RÚBRICA  
A72586 27 30

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 71  
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL  
INICIADO PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA JESÚS HERNÁNDEZ ENRIQUEZ, SE FIJA FECHA PARA CELEBRACIÓN DE JUNTA DE HEREDEROS EL DÍA

19 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024, A LAS 11:00 HORAS, PRESENTANDOSE QUIENES CREAN TENER DERECHO A HERENCIA EN LAS INSTALACIONES DE LA NOTARIA PUBLICA 71, ESQUINA DE CALLE PEDRO MORENO Y BOULEVARD HIDALGO, EDIFICIO PERALTA, DESPACHO NÚMERO 01, COLONIA CENTRO, HERMOSILLO, SONORA. LIC. ABRAHAM FLORES SALAZAR NOTARIA PÚBLICA 71 TITULAR. RÚBRICA  
A72587 27 30

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 58  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

MEDIANTE ESCRITURA 21951, VOLUMEN 234, DEL 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2024, RADICOSE SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE ALFREDO ORTIZ ESTARDANTE, CONVOQUESE A QUIEN CREASE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EL 11 DE OCTUBRE DEL 2024, EN ESTA NOTARIA, 11:00 HORAS. PABLO LINCOLN TAPIA MUÑOZ NOTARIO PUBLICO NUMERO 58. RÚBRICA  
A72593 27 30

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 78  
NOGALES, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA 20,168, VOLUMEN 226, OTORGADA ANTE MÍ EL 22 DE ENERO DE 2024, A SOLICITUD DE JAVIER BAENA RODRIGUEZ Y JAVIER ADAN BAENA JIMENEZ, SE INICIÓ EL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA ESPOSA DEL PRIMERO Y MADRE DEL SEGUNDO, CECILIA JIMENEZ HERNANDEZ, HABIENDO MANIFESTADO QUE NO EXISTE CONTROVERSIA ENTRE ELLOS, QUE NO IMPUGNAN EL TESTAMENTO Y ACEPTAN LA HERENCIA; Y SE DESIGNÓ A JAVIER ADAN BAENA JIMENEZ COMO ALBACEA DE LA SUCESIÓN, QUIEN ACEPTÓ EL CARGO Y MANIFESTÓ QUE PROCEDERÁ A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN, A SU VEZ SE ESTABLECIERON LAS DOCE HORAS DEL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 2024 PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS, LA CUAL TENDRÁ VERIFICATIVO EN LAS INSTALACIONES DE ESTA NOTARÍA. H. NOGALES, SONORA, MÉXICO, A 18 DE

SEPTIEMBRE DE 2024. EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 78 LIC. RODOLFO MORENO DURAZO, JR. RÚBRICA  
A72694 30 33

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 38  
NOGALES, SONORA

AVISO NOTARIAL

TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NUMERO 38 NOGALES, SONORA EN ACTA 24224 (VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO) VOLUMEN DOCIENTOS DIECISIETE, FECHA ONCE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, OTORGADA EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, SE HIZO CONSTAR A SOLICITUD DE LOS PRESUNTOS HEREDEROS LEGITIMOS, EL INICIO DEL TRAMITE DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE SANTOS EDUARDO MACIAS MONTES, SEÑALANDOSE LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE 2024 PARA LA CELEBRACION DE LA JUNTA DE HEREDEROS. OFICINAS DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 38, CONVÓQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. LIC. RAMON GUZMAN MUÑOZ NOTARIA PUBLICO NUMERO 38. RÚBRICA  
A72695 30 33

-----  
TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 97  
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 30,560, VOLUMEN 541, DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024, OTORGADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, EN LA CUAL SE INICIÓ LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ROBERTO FÉLIX BURROLA, DONDE COMPARECIÓ LA SEÑORA GUADALUPE MONTAÑO VALENZUELA, EN SU CARÁCTER DE ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, ALBACEA Y EJECUTOR TESTAMENTARIO. SE CONVOCA A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA. LA JUNTA DE HEREDEROS SERÁ CELEBRADA EL DÍA 5 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024. A LAS 10:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE ESTA NOTARÍA, UBICADAS EN CALZADA DE GUADALUPE NÚMERO 77, COLONIA CENTRO, HERMOSILLO, SONORA. LICENCIADO RAFAEL GASTÉLUM SALAZAR NOTARIO PÚBLICO

NÚMERO 97 (NOVENTA Y SIETE), TITULAR.  
RÚBRICA  
A71765 30 33

TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 23  
CABORCA, SONORA

-----

TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 67  
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL  
MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 10,973,  
VOLUMEN 77, DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE  
DEL AÑO 2024, OTORGADA ANTE LA FE DE LA  
SUSCRITA NOTARIA, EN LA CUAL SE INICIÓ LA  
SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA  
ELVIA ALFARO DE LA CRUZ, DONDE  
COMPARECIÓ LA SEÑORA TERESA DE JESÚS  
GORDILLO ALFARO, EN SU CARÁCTER DE  
ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, ALBACEA Y  
EJECUTOR TESTAMENTARIO. SE CONVOCA A  
QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA.  
LA JUNTA DE HEREDEROS SERÁ CELEBRADA  
EL DÍA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024, A LAS  
5:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE ESTA  
NOTARÍA, UBICADAS EN CALZADA DE  
GUADALUPE NÚMERO 77, COLONIA CENTRO,  
HERMOSILLO, SONORA. LICENCIADA KARINA  
GASTÉLUM FÉLIX. NOTARIA PÚBLICA NÚMERO  
67 (SESENTA Y SIETE), TITULAR. RÚBRICA  
A72777 30 33

-----

TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 111  
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)  
EN ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 2347,  
VOLUMEN 17, DE FECHA 2 DE OCTUBRE DE  
2024, OTORGADA EN LA NOTARÍA A MI CARGO,  
COMPARECIÓ LA SEÑORA MARIE PAULINE  
MERCADO, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARIE  
PAULINE GARCÍA, CONVOCANDO A QUIENES  
SE CONSIDERAN CON DERECHO A HERENCIA,  
A LA JUNTA DE HEREDEROS A BIENES DEL  
SEÑOR DAVID GARCIA ACOSTA, A LAS DOCE  
HORAS DEL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2024, EN  
DR. PALIZA 34, COLONIA CENTENARIO,  
HERMOSILLO, SONORA. LIC. JESÚS ALBERTO  
ENRÍQUEZ GONZÁLEZ. NOTARIO PÚBLICO 111.  
RÚBRICA  
A72806 30 33

-----

AVISO NOTARIAL  
MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 3,407  
VOLUMEN 30 SE TRAMITA SUCESION  
INTESTAMENTARIA A BIENES DE BALDOMERO  
MENDEZ CANASTILLO. CONVOQUESE QUIENES  
CONSIDERENSE DERECHO A HERENCIA Y  
ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS EL 28  
DE OCTUBRE 2024 12:00 HORAS OFICINA  
NOTARIA 23 CALLE 4 NUM. 33 COLONIA  
CENTRO CABORCA SONORA. NOTARIO  
PÚBLICO NO. 23 LIC. MANUEL MATA CELAYA.  
RÚBRICA  
A72828 30 33

-----

TITULAR DE LA NOTARÍA  
PÚBLICA NÚMERO 78  
NOGALES, SONORA

AVISO NOTARIAL  
MEDIANTE INSTRUMENTO 20,425, LIBRO 228,  
OTORGADA ANTE MÍ EL 8 DE AGOSTO DE 2024.  
A SOLICITUD DE MARTHA PATRICIA LOPEZ  
ENCINAS, BARBARA SÁNCHEZ LÓPEZ, E  
IGNACIO SÁNCHEZ LÓPEZ, SE INICIÓ LA  
SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE EL ESPOSO  
DE LA PRIMERA Y PADRE DE LOS DEMÁS  
IGNACIO SÁNCHEZ LEYVA, HABIENDO  
MANIFESTADO QUE NO EXISTE  
CONTROVERSIA ENTRE ELLOS QUE NO TIENEN  
CONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE OTROS  
PRESUNTOS HEREDEROS, QUE SE  
RECONOCEN RECÍPROCAMENTE SU CALIDAD  
DE HEREDEROS LEGÍTIMOS Y ACEPTAN LA  
HERENCIA; HABIENDO CEDIDO LOS ÚLTIMOS  
DOS SUS DERECHOS HEREDITARIOS A LA  
PRIMERA, POR LO QUE MARTHA PATRICIA  
LOPEZ ENCINAS, BARBARA SÁNCHEZ LÓPEZ  
QUEDÓ RECONOCIDO COMO ÚNICA Y  
UNIVERSAL HEREDERA DE DICHA SUCESIÓN Y  
SE LE DESIGNÓ COMO ALBACEA. SE  
ESTABLECIERON LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 13  
DE DICIEMBRE DE 2024 PARA LA CELEBRACIÓN  
DE LA JUNTA DE HEREDEROS, LA CUAL  
TENDRÁ VERIFICATIVO EN LAS  
INSTALACIONES DE ESTA NOTARÍA. H.  
NOGALES, SONORA, MÉXICO, A 2 DE OCTUBRE  
DE 2024. EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 78  
LIC. RODOLFO MORENO DURAZO, JR. RÚBRICA  
A72830 30 33

-----

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E  
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE AUREA MONTAÑO FLORES Y/O AUREA MONTAÑO DE HAROS, PROMOVIDO POR RAFAEL HAROS PIÑUELAS E IVÁN JOSUÉ HAROS MONTAÑO, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 602/2024. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA ANDREA GUZMÁN SAMANIEGO. RÚBRICA

A72435 27 30

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL  
SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA. RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LETICIA CASTILLO GUTIÉRREZ PROMOVIDO POR BRANDON ACOSTA CASTILLO Y BRAYAN ALEXIS ACOSTA CASTILLO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 578/2024 CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DIEZ HORAS DEL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 21 DE AGOSTO DE 2024.

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS  
ARACELI BURCIAGA MIKER. RÚBRICA  
A72436 27 30

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO DE ALEJANDRO, MARIO Y MANUEL TODOS DE APELLIDOS VALENZUELA SÁNCHEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL VEINTE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 693/2024. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "A". LICENCIADO JOSÉ LUIS BORREGO OCHOA. RÚBRICA  
A72439 27 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR "A" RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE EVA JIMÉNEZ RUIZ Y/O EVA JIMÉNEZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 439/2024. LICENCIADA ANDREA PATRICIA FLORES CONTRERAS. SECRETARIA DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A72459 27 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, EXP: 706/2024, BIENES DE GILBERTO GUTIÉRREZ GONZALES, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS A

CELEBRASE EL DÍA 01 DE NOVIEMBRE A LAS 12:00 HORAS DE 2024. SEGUNDA SECRETARIA. LIC. LIBIA GABRIELA AYALA VALENZUELA. RÚBRICA  
A72462 27 30

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE IDOLINA  
VASQUEZ BERNAL, CONVÓQUESE A QUIENES  
CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A LA  
JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS  
NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE  
OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN  
ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 754/2024.  
LICENCIADA JESÚS ARELY MARTÍNEZ CRUZ.  
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.  
RÚBRICA

A72464 27 30

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A  
HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN  
LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ  
A LAS ONCE HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO  
DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN  
EL LOCAL QUE OCUPA EN EL JUZGADO  
TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO  
FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME,  
SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO  
398/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE CESAR  
DANIEL CASTAÑEDA VÁZQUEZ. SECRETARIA  
SEGUNDA DE ACUERDOS. LICENCIADA  
TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ.  
RÚBRICA

A72469 27 30

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
JUZGADO PRIMERO FAMILIAR "B" RADICÓSE  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A  
BIENES DE DANIEL ARTURO VALDEZ ENCINAS,  
PROMOVIDO POR ALICIA VALDEZ ENCINAS, A

QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A  
HERENCIA, A LA JUNTA HEREDEROS QUE SE  
CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL  
DIECISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL  
VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO,  
EXPEDIENTE 610/2024. LICENCIADA JESÚS  
ARELY MARTÍNEZ CRUZ. SECRETARIA  
PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A72470 27 30

-----  
JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE BERTHA  
JULIETA SOLIS RAMÍREZ Y/O BERTHA JULIETA  
RAMÍREZ DE CARPIO Y/O BERTHA JULIETA  
RAMÍREZ SOLIS Y/O BERTHA JULIA RAMÍREZ  
Y/O BERTHA JULIETA R. DE CARPIO Y CARLOS  
CARPIO GARCÍA, PROMOVIDO POR MARÍA  
GUADALUPE CARPIO RAMÍREZ, CONVÓQUESE  
A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A  
HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE  
SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON  
TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE  
OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO,, EN EL  
LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO  
NÚMERO DE EXPEDIENTE 791/2023. DOY FE.  
JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A". LIC.  
YADIRA LUCÍA VILLARREAL CORDOVA.  
RÚBRICA  
A72471 27 30

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO  
TESTAMENTARIO E INTESTAMENTARIO A  
BIENES DE JOSÉ MARÍA BÓRQUEZ DEL ALTO  
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON  
DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE  
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS  
NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA  
VEINTIDOS DE OCTUBRE DE DOS MIL  
VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE  
EXPEDIENTE 381/2024. SECRETARIO PRIMERO

DE ACUERDOS LICENCIADO JOSÉ LUIS BORREGO  
OCHOA. RÚBRICA  
A72481 27 30

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO  
JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES  
DE DORA XOLALPA CAMACHO, EXPEDIENTE  
447/2024, CÍTESE A QUIENES CONSIDÉRENSE  
CON DERECHO A HERENCIA, A FIN DEDUCIR EL  
DERECHO CORRESPONDIENTE, JUNTA DE  
HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN  
ESTE H. JUZGADO A LAS NUEVE HORAS CON  
TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE DICIEMBRE  
DE DOS MIL VEINTICUATRO. PUERTO PEÑASCO,  
SONORA, A 07 DE AGOSTO DEL 2024.  
SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. AARON MICHEL  
ÁLVAREZ CEJUDO. RÚBRICA  
A72486 27 30

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DE  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE  
MARÍA DE LOURDES ARÉCHIGA IBARRA Y/O  
MARÍA DE LOURDES ARÉCHIGA DE BONILLA Y/O  
MARÍA DE LOURDES ARÉCHIGA IBARRA DE  
BONILLA, QUIENES CRÉANSE DERECHO  
HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS LAS NUEVE  
HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL SEIS DE  
NOVIEMBRE DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO  
DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS  
769/2024. GUAYMAS, SONORA, 26 AGOSTO 2024.  
LIC. FERNANDO JIMÉNEZ OCHOA. SECRETARIO  
TERCERO DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A72491 27 30

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO  
JUICIO SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES  
SALVADOR CORNEJO LÓPEZ, EXPEDIENTE  
419/2022, CÍTESE A QUIENES CONSIDÉRENSE  
DERECHO A HERENCIA, A FIN DEDUCIR EL  
DERECHO CORRESPONDIENTE, JUNTA DE  
HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN  
ESTE H. JUZGADO A LAS TRECE HORAS DEL DÍA  
VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL  
VEINTICUATRO. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A  
23 DE AGOSTO DEL 2024. SECRETARIO DE

ACUERDOS. LIC. AARÓN MICHEL ÁLVAREZ  
CEJUDO. RÚBRICA  
A72496 27 30

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
JUZGADO PRIMERO FAMILIAR "B" RADICÓSE  
JUICIO DE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A  
BIENES DE JOSÉ ALFREDO UREÑA CAMPA Y/O  
JOSÉ ALFREDO UREÑA CAMPA, PROMOVIDO POR  
FRANCISCO ALFREDO UREÑA ENRÍQUEZ, A  
QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA,  
A LA JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A  
LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE  
OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE  
JUZGADO, EXPEDIENTE 1032/2023. LICENCIADA  
JESÚS ARELY MARTÍNEZ CRUZ. SECRETARIA  
PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A72497 27 30

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES  
DE GLORIA ICELA ACOSTA BALLESTEROS,  
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO  
HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA DE  
HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA  
MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE OCTUBRE DE  
DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE  
JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 266/2024.  
ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO  
JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIA  
PRIMERA DE ACUERDOS "B" MIRIAM GUADALUPE  
CARBAJAL HURTADO. RÚBRICA  
A72502 27 30

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES  
DE RODOLFO OCEGUERA OCEGUERA Y PAULA  
LOPEZ GARCIA, CONVOQUESE A QUIENES SE  
CREAN CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE  
HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA  
VEINTITRES DE OCTUBRE DEL DOS MIL  
VEINTICUATRO. LOCAL ESTE JUZGADO.  
EXPEDIENTE NO. 425/2024. SECRETARIO  
PRIMERO DE ACUERDOS LIC. ROBERTO MONTES  
DE OCA CUBILLAS. RÚBRICA

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 CABORCA, SONORA**

EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARCELINO DONACIANO CAMARILLO MALDONADO O MARCELINO CAMARILLO MALDONADO, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA CATORCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NO. 593/2024. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS. RÚBRICA

A72504 27 30

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
 CD. OBREGÓN, SONORA**

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ LUIS MENDÍVIL VALENZUELA PROMOVIDO POR MARÍA CONCEPCIÓN LÓPEZ JIMÉNEZ SE ORDENÓ EL PRESENTE, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 535/2024. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. JOSÉ DE JESÚS SANTILLANES CORVERA. RÚBRICA

A72512 27 30

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO A BIENES DE HERIBERTO HORACIO RODRÍGUEZ CARPIO, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DIA QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 876/2024. LICENCIADA GABRIELA ALICIA RAMOS ARELLANES. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS "B". RÚBRICA

A72522 27 30 -----

**JUZGADO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
 GUAYMAS, SONORA**

EDICTOS

JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE MARIA ANTONIETA NAVARRO ROMERO Y/O MARIA ANTONIETA NAVARRO DE VILLARREAL Y MAGDALENO VILLARREAL RADILLO QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIEZ DE OCTUBRE DOS MIL VEINTICUATRO JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 669/2024 GUAYMAS, SONORA, 19 JULIO 2024 LIC. FERNANDO JIMÉNEZ OCHOA SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. RÚBRICA

A72525 27 30

-----  
**JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
 DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE JUANA NAVARRO ESQUER Y/O JUANA NAVARRO Y/O JUANA NAVARRO DE CABALLERO Y LUCAS D. CABALLERO VALENZUELA Y/O LUCAS CABALLERO VALENZUELA Y/O LUCAS D. CABALLERO Y/O LUCAS CABALLERO Y/O LUCAS CABALLERO V. CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 658/2024. ATENTAMENTE JUZGADO CUARTO "B" DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS "B" LIC. LOYDA EUNICE VALDEZ VALENZUELA. RÚBRICA

A72527 27 30

-----  
**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR SECRETARÍA SEGUNDA "B" SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE ROSA AMPARO PARRA MENDOZA CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIDOS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE

JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 868/2024. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B" CHRISTIAN CORONADO ARMENTA. RÚBRICA A72528 27 30

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DE MAGDALENA, SONORA

EDICTO  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA, MAGDALENA, SONORA. RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN HERNANDEZ ALVAREZ, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA ONCE DE NOVIEMBRE DEL 2024, EN ESTE JUZGADO, BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 12/2024. C. SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL LIC. LUIS CARLO PEREZ MAYTORENA. RÚBRICA A72529 27 30

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
JUZGADO PRIMERO FAMILIAR "A" HERMOSILLO, SONORA RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE LUIS CRUZ SOTO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 67/2024. LICENCIADA ANDREA PATRICIA FLORES CONTRERAS SECRETARIA DE ACUERDOS. RÚBRICA A72530 27 30

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BENANCIO MURRIETA JAYME, VENANCIO MURRIETA JAIME Y BENANCIO MURRIETA JAIME Y MARÍA JESÚS MARTÍNEZ V, MARÍA JESÚS MARTÍNEZ VALENZUELA Y MARÍA DE JESÚS MARTÍNEZ VALENZUELA CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS Y TREINTA MINUTOS DEL VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 616/2024. ATENTAMENTE

JUZGADO SEGUNDO B DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B" LIC. MIRIAM GUADALUPE CARBAJAL HURTADO. RÚBRICA A72544 27 30

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MIRIAM MARTINA BELTRÁN VALENZUELA, PROMOVIDO POR JUAN FRANCISCO BERMÚDEZ MORENO, KENDRA LASTRA BELTRÁN Y KRISTELL LASTRA BELTRÁN, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 415/2024. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TREINTA DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2024. SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS. LICENCIADA VERONICA COSIO ORTIZ. RÚBRICA A72546 27 30

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA URES, SONORA

EDICTO  
RADICÓSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RUBEN GRACIA VALENZUELA Y/O RUBEN GRACIA, PROMOVIDO POR JUAN PABLO ROMO GRACIA, EXPEDIENTE NÚMERO 99/2024, CONVÓCANDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. H. URES, SONORA, A 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024. EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO LIC. HUGO ALEJANDRO BRICEÑO GARCÍA. RÚBRICA A72548 27 30

-----

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL  
PRECIADO GARCÍA Y JULIA ROMERO  
HUANDURRAGA Y/O JULIA ROMERO  
MANDURRAGA Y/O JULIA ROMERO Y/O JULIA  
ROMERO DE PRECIADO Y/O JULIA ROMERO  
GUADARRAMA, Y JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS CARLOS  
PRECIADO ROMERO. CONVÓQUESE A QUIENES  
SE CRÉAN CON DERECHO A HERENCIA, ASI  
COMO POSIBLES ACREEDORES, A DEDUCIRLO  
EN JUICIO. A CUYA JUNTA DE HEREDEROS  
DEBERAN COMPARECER A LAS NUEVE HORAS  
DEL DIA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE DOS MIL  
VEINTICUATRO. LOCAL DE ESTE JUZGADO.  
EXPEDIENTE NÚMERO 697/2024. CONSTE. DOY  
FE. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA SECRETARIO SEGUNDO  
DE ACUERDOS "A" LICENCIADO ÓSCAR DANIEL  
MEZA IBARRA. RÚBRICA  
A72551 27 30

-----

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSEFINA LEON  
LOPEZ Y ROBERTO PAZ ZAZUETA, CONVOQUESE  
A JUICIO A QUIENES SE CREAN DERECHO A  
HERENCIA, ASÍ COMO A POSIBLES ACREEDORES,  
DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS A LAS  
DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE OCTUBRE DE  
DOS MIL VEINTICUATRO, LOCAL ESTE JUZGADO.  
EXPEDIENTE NUMERO 851/2024. JUZGADO  
SEGUNDO DE LO FAMILIAR C. SECRETARIA  
PRIMERA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA  
ALEJANDRA TORRES GARCÍA. RÚBRICA  
A72552 27 30

-----

JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES  
DE TERESITA DE JESÚS GIL VALLE Y MACRINA  
VALLE MORENO Y/O MACRINA VALLE DEL GIL Y/O  
MACRINA VALLE CHAVEZ Y/O MACRINA VALLE

QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA  
DE HEREDEROS TRECE HORAS DEL CUATRO DE  
NOVIEMBRE DOS MIL VEINTICUATRO JUZGADO  
DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS  
515/2024 GUAYMAS, SONORA, 2 SEPTIEMBRE  
2024 LIC. MANUELA DE JESÚS SILVA ARISPURO  
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A72553 27 30

-----

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL  
Y DE LO FAMILIAR, RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE CIPRIANO CHIO,  
PROMOVIDO POR ROSA ISELA ARELLANES  
RAMOS Y/O ROSA ISELA ARELLANES DE CHIO,  
RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 391/2024.  
CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A  
DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO  
PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA  
CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS  
QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS DEL  
DÍA DIECISÉIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL  
VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE  
JUZGADO, SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A  
26 DE AGOSTO DEL 2024. LICENCIADA VERÓNICA  
COSÍO ORTIZ. SECRETARIA CUARTA DE  
ACUERDOS. RÚBRICA  
A72556 27 30

-----

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO  
A BIENES DE MARÍA ESPERANZA CASTILLO  
LÓPEZ Y/O ESPERANZA CASTILLO DE OLGUÍN Y/O  
ESPERANZA CASTILLO LÓPEZ. CONVÓQUESE  
QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA,  
DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS  
DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE OCTUBRE  
DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL DE  
ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO. 846/2024.  
ATENTAMENTE JUZGADO CUARTO "B" DE  
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO  
JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA.  
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "B". LIC.  
LUIS FERNANDO CHENO DURON. RÚBRICA  
A72560 27 30

-----

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GILBERTO PADILLA RAMOS Y MARÍA ANGELINA SANCHEZ JUAREZ Y/O ANGELINA SANCHEZ DE PADILLA Y/O MARÍA ANGELINA SANCHEZ DE PADILLA, PROMOVIDO POR RAFAEL PADILLA SÁNCHEZ, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 251/2024. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 22 DE AGOSTO DEL 2024. SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS. LICENCIADA VERONICA COSIO ORTIZ. RÚBRICA  
A72563 27 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA OLGA ARVIZU ENRIQUEZ Y/O MARIA ARVIZU DE RAMIREZ Y/O MARIA ARVIZU, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS 11:30 HORAS DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2024, EXPEDIENTE 474/2024. LIC. RAFAELA ANDRADE VASQUEZ. SECRETARIA DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A72564 27 30

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE AIDA CASTILLON ALVAREZ Y FRANCISCO RAUL ORTIZ FIGUEROA, A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA 10 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 384/2024. SECRETARIA

DE ACUERDOS "B". LICENCIADA LOYDA EUNICE VALDEZ VALENZUELA. RÚBRICA  
A72565 27 30

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANA ELVIA RENDÓN CELAYA, ARMANDO CARPENA Y/O ARMANDO CARPENA PARADA, JOSÉ MARÍA CARPENA PARADA Y/O JOSÉ MARÍA OCTAVIO CARPENA PARADA Y ROSA MARIN Y/O ROSA MARIN TAPIA, PROMOVIDO POR SANDRA LUZ CARPENA MARIN CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1184/2023. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B" ELIZETH DANIELA FAVILA NAVARRO. RÚBRICA  
A72581 27 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DE LOS ANGELES ACUÑA AYALA Y/O MARIA DE LOS ANGELES ACUÑA DE GAMA, SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 825/2024, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADA TRINI ESTHELA AGUIRRE DURAN. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS H. NOGALES, SONORA, A VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA  
A72591 27 30

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICADO JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES ADOLFO TADDEI  
LÓPEZ. CONVÓQUESE QUIENES CREÁNSE  
DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO.  
JUNTA HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DÍA  
DIECISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL  
VEINTICUATRO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.  
EXPEDIENTE NÚMERO 808/2024. ATENTAMENTE  
JUZGADO CUARTO "B" DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA SECRETARIA SEGUNDA  
DE ACUERDOS "B" LIC. LOYDA EUNICE VALDEZ  
VALENZUELA. RÚBRICA  
A72594 27 30

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
NOGALES, SONORA

EDICTO  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE  
LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H.  
NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE YOLANDA  
HERNÁNDEZ CABANILLAS, SE HAN SEÑALADO  
LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE  
OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO PARA LA  
CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS.  
EXPEDIENTE 659/2024, CONVOCÁNDOSE  
PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A  
DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADA TRINI  
ESTHELA AGUIRRE DURAN. SECRETARIA  
TERCERA DE ACUERDOS H. NOGALES, SONORA,  
A DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL  
VEINTICUATRO. RÚBRICA  
A72598 27 30

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO  
PROMOVIDO POR ALBERTO TORRES CÓRDOVA,  
A BIENES DE MARÍA ANTONIA CÓRDOVA  
TRUJILLO Y/O ANTONIA CÓRDOVA Y/O MARÍA  
ANTONIA CÓRDOVA TRUJILLO DE TORRES Y  
ALBERTO TORRES PEÑA CONVÓQUESE A  
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA  
A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ  
A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL  
DÍA ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL  
VEINTICUATRO. EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE

JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE  
513/2024. SECRETARIO DE ACUERDOS.  
LICENCIADO JESÚS ADRIÁN YBARRA CASTILLO.  
RÚBRICA  
A72675 30 33

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR, DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO  
A BIENES DE JUAN ADOLFO FÉLIX DURAN,  
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON  
DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE  
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE  
HORAS DEL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS  
MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA  
ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE  
258/2024. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS  
"B". LICENCIADO CHRISTIAN CORONADO  
ARMENTA. RÚBRICA  
A72677 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
H. CABORCA, SONORA

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMON  
FERNANDO MORALES TAUTIMES Y O RAMON  
FERNANDO MORALES Y O RAMON FERNANDO  
TAUTIME CITISE HEREDEROS Y ACREEDORES  
DEDUCIRLO EN JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS  
12:00 HORAS DEL 14 DE NOVIEMBRE 2024  
EXPEDIENTE 380/2024. SECRETARIO PRIMERO DE  
ACUERDOS. LIC. ROBERTO MONTES DE OCA  
CUBILLAS. RÚBRICA  
A72678 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
NOGALES, SONORA

EDICTO  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE  
LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H.  
NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESIÓN  
TESTAMENTARIA OLOGRAFA A BIENES DE  
FIDENCIA FRIAS CHANEZ Y SUCESIÓN  
INTESTAMENTARIA A BIENES DE RAMON  
ESCALANTE SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE  
HORAS DEL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS  
MIL VEINTICUATRO, PARA LA CELEBRACIÓN DE  
LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE  
627/2024, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS  
HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR

DERECHOS. LICENCIADA TRINI ESTHELA AGUIRRE DURAN. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. H. NOGALES, SONORA, A VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA  
A72679 30 33

-----

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE EFRÁIN  
SALAZAR YEOMANS CONVÓQUESE A QUIENES  
SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA  
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A  
LAS NUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL  
DÍA SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL  
VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE  
LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE  
EXPEDIENTE 941/2024. SECRETARIO PRIMERO DE  
ACUERDOS "A". LICENCIADO JOSÉ LUIS  
BORREGO OCHOA. RÚBRICA  
A72680 30 33

-----

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO  
ARTURO MENDOZA GUAYDACÁN, CONVOQUESE  
A JUICIO A QUIENES SE CREAN DERECHO A  
HERENCIA, ASÍ COMO A POSIBLES ACREEDORES,  
DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS A LAS  
NUEVE HORAS DEL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE  
DE DOS MIL VEINTICUATRO, LOCAL ESTE  
JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 925/2024.  
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR C.  
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A"  
LICENCIADA ALEJANDRA TORRES GARCÍA.  
RÚBRICA  
A72681 30 33

-----

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SECRETARÍA SEGUNDA "B" SE RADICÓ JUICIO  
SUCESIÓN TESTAMENTARIA E INTESTAMENTARIA

A MANUEL CARLOS VALDEZ HURTADO Y/O  
MANUEL CARLOS VALDEZ Y JOSEFINA CAMACHO  
MORENO Y/O JOSEFINA CAMACHO,  
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON  
DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE  
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE  
HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE  
DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE  
OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE  
EXPIENTE 776/2021. SECRETARIO SEGUNDO DE  
ACUERDOS "B". CHRISTIAN CORONADO  
ARMENTA. RÚBRICA  
A72687 30 33

-----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO, A BIENES DE RAFAEL LÓPEZ  
ANGUAMEA Y/O RAFAEL LÓPEZ, PROMOVIDO  
POR RAFAEL LÓPEZ COTA, CONVÓQUESE A  
QUIENES CRÉANSE CON DERECHO DE  
HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA DE  
HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS  
DEL DÍA SIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL  
VEINTICUATRO, LOCAL DE ESTE JUZGADO,  
EXPEDIENTE 331/2022. LICENCIADA MARÍA DE  
LOS ÁNGELES GARCÍA BORBÓN. SECRETARIA  
TERCERA DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A72688 30 33

-----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
NOGALES, SONORA

EDICTO  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE  
LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H.  
NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO  
TESTAMENTARIO A BIENES DE ROBERTO CANTU  
VALENCIA SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS  
DEL DÍA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL  
VEINTICUATRO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA  
JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 935/2024,  
CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y  
ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS.  
LICENCIADA TRINI ESTHELA AGUIRRE DURAN.  
SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS H.  
NOGALES, SONORA, A VEINTICINCO DE  
SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.  
RÚBRICA  
A72696 30 33

-----

JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE CATALINA CHÁVEZ RASCÓN Y/O CATALINA CHÁVEZ Y SERGIO BENÍTEZ MARTÍNEZ QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS TRECE HORAS DEL CINCO DE NOVIEMBRE DOS MIL VEINTICUATRO JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 623/2024 GUAYMAS, SONORA, 24 SEPTIEMBRE 2024 LIC. MANUELA DE JESUS SILVA ARISPURO SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA A72698 30 33

-----  
JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SILVIA COTA RUBIO Y/O SILVIA COTA, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL SEIS DE NOVIEMBRE DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 789/2024. GUAYMAS, SONORA, 28 AGOSTO 2024. LIC. FERNANDO JIMÉNEZ OCHOA. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. RÚBRICA A72699 30 33

-----  
JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO GARCÍA MARTÍNEZ, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DIA CUATRO DE NOVIEMBRE DOS MIL VEINTICUATRO. JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS. 827/2024. GUAYMAS, SONORA, 27 SEPTIEMBRE 2024. LIC. MANUELA DE JESÚS SILVA ARISPURO SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA A72700 30 33

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A

LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EL EXPEDIENTE NÚMERO 526/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL NAVARRO HERRERA, QUIEN TAMBIÉN SE OSTENTABA COMO MANUEL DE JESÚS NAVARRO, MANUEL DE JESÚS NAVARRO HERRERA Y MANUEL NAVARRO, Y A BIENES DE TERESA CELIZ PÉREZ, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR TERESA CELES PÉREZ, TERESA CELES DE NAVARRO, TERESA CELES DE NAV Y TERESA CELES. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LICENCIADA TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ. RÚBRICA A72703 30 33

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SECRETARIA SEGUNDA "B" SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL DE JESÚS ENRÍQUEZ MONGE Y/O MANUEL DE JESÚS ENRÍQUEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 490/2024. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B". CHRISTIAN CORONADO ARMENTA. RÚBRICA A72706 30 33

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS OCHO HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 306/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HÉCTOR FAUSTO LEYVA BALDERRAMA QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR HÉCTOR LEYVA BALDERRAMA.

SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.  
LICENCIADA YOLANDA ROSARIO ISLAS  
BOBADILLA. RÚBRICA  
A72707 30 33

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO  
DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE REYES FLORES  
LANUZA, SEÑALANDO C. JUEZ LAS DIEZ HORAS  
DEL DIA PRIMERO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL  
VEINTICUATRO, TENGA VERIFICATIVO JUNTA DE  
HEREDEROS: CITÁNDOSE A QUIENES CREANSE  
DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES,  
DEDUCIRLO JUICIO, EXPEDIENTE NÚMERO  
501/2024 LOCAL EN ESTE JUZGADO. H. CABORCA,  
SONORA, A 02 SEPTIEMBRE DE 2024. C.  
SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS. LIC.  
ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS. RÚBRICA  
A72710 30 33

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
JUZGADO PRIMERO FAMILIAR "A" RADICÓSE  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES  
DE NETZAHUALCOYOTL VÁZQUEZ NAVARRO,  
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON  
DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE  
SE CELEBRARÁ A NUEVE HORAS CON TREINTA  
MINUTOS DEL SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL  
VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE  
689/2024. LICENCIADA ANDREA PATRICIA FLORES  
CONTRERAS. SECRETARIA DE ACUERDOS.  
RÚBRICA  
A72711 30 33

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA DEL  
ROSARIO DUARTE CAMPA, CONVOQUESE A  
JUICIO A QUIENES SE CREAN DERECHO A  
HERENCIA, ASÍ COMO A POSIBLES ACREEDORES,  
DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS A LAS  
ONCE HORAS DEL CUATRO DE NOVIEMBRE DE  
DOS MIL VEINTICUATRO, LOCAL ESTE JUZGADO.  
EXPEDIENTE NUMERO 891/2024. DOY FE.  
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

SECRETARIA PRIMERA "A" DE ACUERDOS.  
LICENCIADA ALEJANDRA TORRES GARCÍA.  
RÚBRICA  
A72713 30 33

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
URES, SONORA

EDICTO  
RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE  
JORGE BERNARDO ANTUNEZ Y/O GEORGE  
BERNARDO ANTUNEZ Y/O GEORGE B. ANTUNEZ  
Y/O JORGE ANTUNEZ LOBATO Y ANA ROSA  
FERNÁNDEZ Y/O ANA ROSA FERNÁNDEZ  
CORONADO Y/O ANA ROSA ANTUNEZ,  
PROMOVIDO POR MARÍA LETICIA ANTUNEZ,  
EXPEDIENTE NÚMERO 119/2024,  
CONVÓCANDOSE A QUIENES SE CREAN CON  
DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE  
HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H.  
JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DÍA  
VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL  
VEINTICUATRO. H. URES, SONORA, A 30 DE  
SEPTIEMBRE DE 2024. EL SECRETARIO DE  
ACUERDOS DEL JUZGADO. LIC. HUGO  
ALEJANDRO BRICEÑO GARCÍA. RÚBRICA  
A72714 30 33

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
URES, SONORA

EDICTO  
RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE  
ARCELIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ Y/O ARCELIA  
MARTÍNEZ DE RAMÍREZ, PROMOVIDO POR  
ANTONIO RAMIREZ MONGE Y OTROS,  
EXPEDIENTE NÚMERO 122/2024,  
CONVÓCANDOSE A QUIENES SE CREAN CON  
DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE  
HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H.  
JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DÍA SEIS DE  
NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. H.  
URES, SONORA, A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024.  
LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO.  
LIC. LAURA CEBALLOS RIVERA. RÚBRICA  
A72715 30 33

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
URES, SONORA

EDICTO  
RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE  
MARCO ANTONIO MORENO PRECIADO,  
PROMOVIDO POR ALBA INEZ HERNANDEZ  
HUERTA Y OTROS, EXPEDIENTE NÚMERO

154/2024, CONVÓCANDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DÍA DOCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. H URES, SONORA, A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024. LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO. LIC. LAURA CEBALLOS RIVERA. RÚBRICA  
A72716 30 33

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR, DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL LAMBERTO VEGA DUARTE Y/O MANUEL LAMBERTO VEGA D. Y/O MANUEL LAMBERTO VEGA Y/O MANUEL VEGA DUARTE, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 806/2024. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B". LICENCIADO CRISTIAN CORONADO ARMENTA. RÚBRICA  
A72717 30 33

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALMA PATRICIA DOMÍNGUEZ DUARTE Y SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JOSÉ ALEJANDRO CRUZ GONZÁLEZ PROMOVIO POR KARINA GUADALUPE CRUZ DOMÍNGUEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 615/2024. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. JOSÉ DE JESÚS SANTILLANES CORVERA. RÚBRICA  
A72718 30 33

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SECRETARÍA PRIMERA "B" SE RADICÓ JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE CONSUELO VALDEZ CRUZ Y/O CONSUELO VALDÉZ Y/O CONSUELO CRUZ Y/O CONSUELO VALDÉZ DE HERNÁNDEZ Y FRANCISCO HERNÁNDEZ REYES, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 600/2024. DOY FE. FRANCISCO ANTONIO MONTIJO JIMÉNEZ. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "B". RÚBRICA  
A72719 30 33

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
JUZGADO PRIMERO FAMILIAR "B" RADICÓSE JUICIO DE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A MARÍA ESTHELA HUERTA FLORES Y/O MARÍA ESTELA HUERTA FLORES, PROMOVIDO POR FRANCISCA ALEJANDRA LEÓN HUERTA Y OTROS, A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 624/2024. LICENCIADA JESÚS ARELY MARTÍNEZ CRUZ. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A72720 30 33

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DE  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO  
SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA GUADALUPE SAINZ MATA QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 770/2024. GUAYMAS, SONORA, 27 AGOSTO 2024. LIC. FERNANDO JIMÉNEZ OCHOA. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A72734 30 33

-----

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SECRETARÍA SEGUNDA "A" SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS VEGA VALENZUELA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 907/2024. SECRETARÍA SEGUNDA "A" DE ACUERDOS. LICENCIADA MARÍA ESTEFANÍA VALENZUELA GONZÁLEZ. (UNA FIRMA ILEGIBLE). RÚBRICA  
A72736 30 33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DE  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE WILBUR BRACK, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL SEIS DE NOVIEMBRE DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 814/2024. GUAYMAS, SONORA, 20 SEPTIEMBRE 2024. LIC. JESÚS IVÁN MERCADO LÓPEZ. C. SECRETARIO DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A72737 30 33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE VENUSTIANO REYES VIRREY Y/O VENUSTIANO REYEZ, ASÍ COMO DE MARÍA ISABEL CERVANTES SARABIA Y/O MARÍA ISABEL CERVANTES Y/O MARÍA I. REYES Y/O ISABEL CERVANTES SARAVIA Y/O ISABEL CERVANTES DE REYES Y/O ISABEL SERBANTES, PROMOVIDO POR VICTORIO REYES CERVANTES, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 596/2024. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. EN EL LOCAL QUE

OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R.C. SONORA, A 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024. SECRETARÍA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA ANDREA GUZMÁN SAMANIEGO. RÚBRICA  
A72738 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE APOLINAR SALAS MARTÍNEZ PROMOVIDO POR DIANA YADIRA SALAS HERNÁNDEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, Y ACREEDORES DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL DÍA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 520/2024. SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RÚBRICA  
A71742 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR "B" RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE NORMA ALICIA MORALES GARCÍA, PROMOVIDO POR NORMA ALICIA TIRADO MORALES, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 324/2023. LICENCIADA JESÚS ARELY MARTÍNEZ CRUZ. SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A71743 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR RAYMUNDO ROJAS PRADO, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLOS A JUNTA DE HEREDEROS A LAS 09:30 HORAS DEL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2024, EXPEDIENTE

382/2022. LIC. RAFAELA ANDRADE VASQUEZ.  
SECRETARIA DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A72747 30 33

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A  
HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN  
LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A  
LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL  
DÍA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL  
VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EN EL  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE  
LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME,  
SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 482/2024,  
RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE SUSANA  
JULIETA PÉREZ ACOSTA. SECRETARIA TERCERA  
DE ACUERDOS. LICENCIADA KARLA GABRIELA  
GARCÍA CASTRO. RÚBRICA  
A72748 30 33

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUANA MORENO  
VAZQUEZ, JUANA MORENO V Y JUANA MORENO  
DE MONGE, CONVOQUESE A JUICIO A QUIENES  
SE CREAN DERECHO A HERENCIA, ASÍ COMO A  
POSIBLES ACREEDORES, DEDUCIRLO EN JUNTA  
DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA  
VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL  
VEINTICUATRO, LOCAL ESTE JUZGADO.  
EXPEDIENTE NÚMERO 831/2024. JUZGADO  
SEGUNDO DE LO FAMILIAR C. SECRETARIA  
PRIMERA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA  
ALEJANDRA TORRES GARCÍA. RÚBRICA  
A72749 30 33

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO DE  
HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN  
LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE  
ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE  
HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE  
DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE  
OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO  
JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EL

EXPEDIENTE 620/2024, CORRESPONDIENTE AL  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES  
DE FRANCISCO JAVIER FLORES MENDOZA,  
PROMOVIDO POR ELSA GUADALUPE FLORES  
PÉREZ. SECRETARIO DE ACUERDOS.  
LICENCIADO ÁNGEL JESUS GURROLA YEPIZ.  
RÚBRICA  
A72750 30 33

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA DE LA  
LUZ DÓRAME URQUIJO Y/O MARÍA DE LA LUZ  
DÓRAME Y/O MA. DE LA CRUZ DÓRAME Y/O MA.  
DE LA LUZ DÓRAME. CONVOQUESE A QUIENES  
SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, ASI  
COMO POSIBLES ACREEDORES, A DEDUCIRLO  
EN JUICIO, A CUYA JUNTA DE HEREDEROS  
DEBERAN COMPARECER A LAS ONCE HORAS  
DEL DIA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL  
VEINTICUATRO. LOCAL DE ESTE JUZGADO.  
EXPEDIENTE NÚMERO 493/2024. CONSTE. DOY  
FE. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA SECRETARIO SEGUNDO  
DE ACUERDOS "A". LICENCIADO ÓSCAR DANIEL  
MEZA IBARRA. RÚBRICA  
A72751 30 33

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
NOGALES, SONORA

EDICTO  
SE RADICO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A  
BIENES DE JOSÉ EMILIO HERNÁNDEZ  
HERNÁNDEZ, PROMOVIDO POR JUANA  
SEBASTIANA LÓPEZ HERNÁNDEZ, MAURICIO  
EMILIO, ROSENDO GERARDO, JOSUÉ DAMIÁN,  
JUAN STEVEN, EMILY JUANA Y KAREN NAVIL  
TODOS DE APELLIDOS HERNÁNDEZ LÓPEZ, QUE  
SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA  
VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL  
VEINTICUATRO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA  
JUNTA DE HEREDEROS DENTRO DEL  
EXPEDIENTE 643/2024, CONVOCÁNDOSE A  
PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A  
DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADA MIRTHA ELISA  
CHIQUETE TORRES. SECRETARIA TERCERA DE  
ACUERDOS. H. NOGALES, SONORA; A 02 DE  
OCTUBRE DE 2024. RÚBRICA  
A72753 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DE  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMÓN BAJECA  
CARRION Y/O RAMÓN BAJECA CARREON,  
EXPEDIENTE 630/2024, CONVÓQUENSE QUIENES  
CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIR  
JUICIO JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE A  
LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CINCO DE  
NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL  
LOCAL DE ESTE H. JUZGADO. LICENCIADA LILIÁN  
MARÍA HABAS RODRÍGUEZ. SECRETARIA  
SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A72754 30 33

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO E  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ENRIQUE  
RIVERA PALAFOX, CONVÓQUESE QUIENES  
CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A  
JUICIO JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ  
HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS  
MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE  
JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 908/2024.  
ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL  
DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIO  
SEGUNDO DE ACUERDOS "B". LICENCIADO  
EUSEBIO FRANCISCO TULIO FLORES  
CONTRERAS. RÚBRICA  
A72757 30 33

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL GAMEZ  
ROMERO Y/O MANUEL GÁMEZ Y MERCEDES  
FRANCISCA BETANCOURT TAPIA Y/O MERCEDES  
BAUTANCOURT TAPIA Y/O MERCEDES  
FRANCISCA BETANCOURT TAPIA Y/O MERCEDES  
BETANCOURT DE GAMEZ. CONVÓQUESE A  
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA,  
ASI COMO POSIBLES ACREEDORES, A  
DEDUCIRLO EN JUICIO. A CUYA JUNTA DE  
HEREDEROS DEBERAN COMPARECER A LAS  
DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE  
OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. LOCAL DE  
ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 757/2024.

CONSTE. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE  
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO  
JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA.  
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A".  
LICENCIADO ÓSCAR DANIEL MEZA IBARRA.  
RÚBRICA  
A71766 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE: 769/2024 RADICOSE JUICIO  
SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE  
GRACIELA OLGUIN BANDA Y/O GRACIELA OLGUIN  
BANDA DE NAVARRETE, CONVÓQUESE QUIENES  
CRÉANSE CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA  
Y ACREEDORES, PRESENTARSE JUNTA DE  
HEREDEROS, VERIFICARSE 09:00 HORAS DEL DÍA  
25 DE OCTUBRE DEL 2024. SECRETARIA PRIMERA  
DE ACUERDOS LIC. CONSUELO MARGARITA  
CAÑEDO QUINTERO. RÚBRICA  
A72772 30 33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL  
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE  
LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN  
LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICOSE JUICIO  
SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE  
MARLO PEÑA GUIBERRA Y/O MARLO PEÑA Y/O  
MARLOO PEÑA GUIBERRA Y/O MARLO PEÑA Y/O  
MARLOO PEÑA GUIBERRA, PROMOVIDO POR  
ANGÉLICA MARÍA GUIBERRA, EN EL EXPEDIENTE  
NÚMERO 764/2017, CONVOCÁNDOSE A  
PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA  
LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS  
QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DIEZ HORAS DEL  
SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO,  
EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN  
LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 29 DE AGOSTO  
DE 2024. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.  
ARACELI BURCIAGA MIKER. RÚBRICA  
A72773 30 33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL  
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE  
LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN  
LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓ JUICIO  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE

HILDA SANDER NAVA PROMOVIDO POR EDUARDO ESQUEDA MARTÍNEZ, RELATIVO AL EXPEDIENTE 627/2024, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DOCE HORAS DEL DÍA SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA MÓNICA SOLÍS PIÑA. RÚBRICA  
A72774 30 33

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA AMALIA DEL CARMEN RIVAS, PROMOVIDO POR YADIRA GABRIELA RIVAS, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 597/2024. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2024. SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS. LICENCIADA VERÓNICA COSÍO ORTIZ. RÚBRICA  
A72775 30 33

-----  
JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO DURAZO DURAZO QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 229/2024. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A". LICENCIADA YADIRA LUCIA VILLARREAL CÓRDOVA. RÚBRICA  
A72778 30 33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DE  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FORTUNATO FÉLIX CASTRO Y/O FORTUNATO FÉLIX, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL VEINTICUATRO DE OCTUBRE DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 674/2024. GUAYMAS, SONORA, 24 SEPTIEMBRE 2024. LIC. ROSA CAROLINA PÉREZ COBIÁN. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A72779 30 33

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DE  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA JOVITA LEYVA LÓPEZ, QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 798/2024. GUAYMAS, SONORA, 17 SEPTIEMBRE 2024. LIC. JESÚS IVÁN MERCADO LÓPEZ. SECRETARIO DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A72780 30 33

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO DE HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EL EXPEDIENTE 493/2024, CORRESPONDIENTE AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HERNESTINA AYALA, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR ERNESTINA AYALA DE GARCÍA Y/O ERNESTINA AYALA, Y/O ERNESTINA AYALA COTA Y ELÍAS GARCÍA DOMINGUEZ QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR ELÍAS GARCÍA, PROMOVIDO POR MARTHA NIDIA GARCÍA AYALA. SECRETARIO DE ACUERDOS. LICENCIADO ÁNGEL JESÚS GURROLA YEPIZ. RÚBRICA  
A72782 30 33

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SECRETARÍA PRIMERA "B" SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SERMA ROMERO CONTRERAS Y/O JOSÉ SERMA ROMERO CONTRERAS, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 662/2024. DOY FE. ELIZETH DANIELA FAVILA NAVARRO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B". RÚBRICA  
A72787 30 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR "A" RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSARIO GALLEGOS DUARTE, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 107/2024. LICENCIADA ANDREA PATRICIA FLORES CONTRERAS. SECRETARIA DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A72792 30 33

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
NOGALES, SONORA

EDICTO

H. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DE ARTURO ESTRADA LÓPEZ, DENUNCIADO POR ROXANA GUADALUPE ESTRADA LIRA, MELINA BENERANDA ESTRADA LIRA Y DIEGO ARTURO ESTRADA LIRA, SE HAN SEÑALADO LAS DIEZ

HORAS DEL CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS, EXPEDIENTE 705/2024, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS DE ESTA SUCESIÓN. LICENCIADO CARLOS IVÁN AVILÉS GARCÍA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. H. NOGALES, SONORA, A 02 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA  
A72793 30 33

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE  
ÁLAMOS, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES RAMÓN VALENZUELA ALCÁNTAR, EXPEDIENTE 92/2024 PROMOVIDO GETRUDIS SOLÍS MENDÍVIL, CONVÓQUENSE PERSONAS CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE LOCAL ESTE JUZGADO NUEVE HORAS VEINTIOCHO OCTUBRE DOS MIL VEINTICUATRO. C. ACTUARIA EJECUTORA EN FUNCIONES DE SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. MARÍA TRINIDAD NUÑEZ VALENZUELA. RÚBRICA  
A72794 30 33

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA JESÚS ALVARADO CAREAGA Y/O MA. JESÚS ALVARADO CAREAGA Y/O MARÍA DE JESÚS ALVARADO DE JUÁREZ Y/O MARÍA DE JESÚS ALVARADO CAREAGA Y/O MARÍA JESÚS ALVARADO DE JUÁREZ, PROMOVIDO POR MARÍA MAGDALENA ALVARADO, JULIO ERNESTO JUÁREZ ALVARADO, HILARIA RUIZ ALVARADO, JAQUELINE ALVARADO, LEODEGARIO GERARDO ALVARADO Y GUSTAVO ALVARADO, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 460/2022. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA

JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R.C. SONORA, A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA ANDREA GUZMÁN SAMANIEGO. RÚBRICA  
A72795 30 33

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICÓ EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALBA LUZ BALDERRAMA RAMOS Y/O ALBA LUZ BALDERRAMA DE RODRIGUEZ PROMOVIDO POR ALBA LOURDES RODRIGUEZ BALDERRAMA, SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 694/2024, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADA MARA PENÉLOPE BUSTAMANTE VARELA. SECRETARIA DE ACUERDOS. H. NOGALES, SONORA, A DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA  
A72801 30 33

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIO A BIENES DE FERNANDO GOMEZ ESPINO, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 893/2023. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 26 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024. SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. AARON MICHEL ÁLVAREZ CEJUDO. RÚBRICA  
A72805 30 33

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
CAJEME, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO DE HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 389/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DE LUZ AMALIA ARELLANO SANDOVAL Y/O LUZ AMALIA ARELLANO DE MORENO, PROMOVIDO POR LUZ IMELDA MORENO ARELLANO. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LICENCIADO ANTONIO SOTO BAJECA. RÚBRICA  
A72807 30 33

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOEL DAMIAN JURADO TAPIA, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS 12:30 HORAS DIA 28 DE OCTUBRE DE 2024, EXPEDIENTE 536/2023. LIC. RAFAELA ANDRADE VASQUEZ. SECRETARIA DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A72816 30 33

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE VALENTINA SILVA GARCÍA, CONVÓQUESE A JUICIO A QUIENES SE CREAN DERECHO A HERENCIA, ASÍ COMO A POSIBLES ACREEDORES, DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 515/2024. DOY FE. JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

SECRETARIA PRIMERA "A" DE ACUERDOS.  
LICENCIADA ALEJANDRA TORRES GARCÍA.  
RÚBRICA  
A72826 30 33

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL  
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE  
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓ  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A  
BIENES DE JOSÉ JESÚS LINARES MUÑOZ Y/O J.  
JESÚS LINAREZ Y/O J. JESÚS LINAREZ MUÑOZ  
Y/O JESÚS LINARES, PROMOVIDO POR  
ANGELITA SILVA TORRES, RELATIVO AL  
EXPEDIENTE 359/2024, CONVOCÁNDOSE A  
PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES,  
PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE  
HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DOCE  
HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE  
DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE  
OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO  
COLORADO, SONORA, A 30 DE AGOSTO DE  
2024. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.  
LICENCIADA MÓNICA SOLÍS PIÑA. RÚBRICA  
A72831 30 33

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO Y TESTAMENTARIO A  
BIENES DE CRISTINA VALENCIA CORONADO Y  
JESUS MARIA CASTILLO SONIBI,  
RESPECTIVAMENTE, CONVOQUESE QUIENES  
CREANSE DERECHO HERENCIA Y  
ACREEDORES DEDUCIRLOS. JUNTA DE  
HEREDEROS 09:30 HORAS DEL DÍA 24 DE  
OCTUBRE DE 2024, EXPEDIENTE 244/2024 LIC.  
RAFAELA ANDRADE VASQUEZ. SECRETARIA  
DE ACUERDOS. RÚBRICA  
A72834 30 33

## AVISOS

### JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Scrapp II, S.R.L., C.V	..... 2-P
Luz Alva Molina Molina	..... 13

### JUICIOS HIPOTECARIOS

Infra Capital Patrimonial, S.A. de C.V.	..... 3-P
---	-----------

### JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Infonavit	..... 4-P
Luis Felipe García Bojorquez	..... 5-P
Infonavit	..... (5)13,14,15
Carlos Carrillo	..... 15
José Ángel Romo	.....
Aldo Muñoz Hernández	..... 16
Oscar Valdez Gutiérrez	.....
Yesenia García Noria	.....
Infonavit	..... (3)17,18
Luis Felipe Soliz Santeliz	..... 18

### JUICIOS SUMARIOS CIVILES

Juan Vidal Castillo y/otra	..... 6-P
Aracely Escamilla de la Garza de Dávila	..... 19
Damaris Alejandra Ruiz Soto	.....

### EMPLAZAMIENTOS

Infonavit	..... (2)7,8-P
Karla Alejandrina Coronado Martínez	..... 20
José Cruz Mendoza Montoya	.....
Ramón Gerardo Ibarra Valenzuela	..... 21

### JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Mario Abril Figueroa	..... 21
Mercedes Hernández Gamboa	.....
Jesús Alfredo Rodríguez Montijo	.....
Dariens Fernando Montijo Martínez	..... 22
Keicy Marina Tolosa Hernández	.....
Reinalda Quintero Serna	.....
Rocio Guadalupe Pérez Yocupicio	..... 23
Julio Alfonso Renteria Pinto	.....

### JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Jesús Adilene Villa Soto	..... 9,10-P
Ma. Angelica Barba Espinoza	..... 11-P
María Loreto Bustamante Ramírez	..... 23
Diego Guadalupe Mendivil Soto	.....

María Guadalupe Delgado Quiroz ..... 24

**JUICIOS PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**

Lic. María Esthela Rojo López ..... 12-P  
Leopoldo López Álvarez ..... 24

**AVISOS NOTARIALES**

Francisco Miranda Flores y/o ..... 24  
Luis Moras Meraz ..... 25  
Cecilia García Hernández y/o .....  
Héctor Manuel García López .....  
Jacoba Hernández Hernández y/o .....  
Gilberto Franco Millán ..... 26  
Mario Higuera Valenzuela .....  
Juan Alonso Apodaca Félix .....  
Manuel Martínez Carrillo y Otra .....  
María Jesús Hernández Enríquez .....  
Alfredo Ortiz Estardante ..... 27  
Cecilia Jiménez Hernández .....  
Santos Eduardo Macías Montes .....  
Roberto Félix Burrola .....  
Elvia Alfaro de la Cruz ..... 28  
David García Acosta .....  
Baldomero Mendez Canastillo .....  
Ignacio Sánchez Leyva .....

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS**

Aurea Montañó Flores y/o ..... 29  
Leticia Castillo Gutiérrez .....  
Alejandro Valenzuela Sánchez y Otros .....  
Eva Jiménez Ruiz y/o .....  
Gilberto Gutiérrez Gonzáles .....  
Idolina Vasquez Bernal ..... 30  
Cesar Daniel Castañeda Vázquez .....  
Daniel Arturo Valdez Encinas .....  
Bertha Julieta Solís Ramírez y otro .....  
José María Bórquez del Alto .....  
Dora Xolalpa Camacho ..... 31  
María de Lourdes Aréchiga Ibarra y/o .....  
Salvador Cornejo López .....  
José Alfredo Ureña Campa y/o .....  
Gloria Icela Acosta Ballesteros .....  
Rodolfo Ocegüera Ocegüera y Otra .....  
Marcelino Donaciano Camarillo Maldonado y/o ..... 32  
José Luis Mendivil Valenzuela .....  
Heriberto Horacio Rodríguez Carpio .....  
María Antonieta Navarro Romero y Otro .....  
Juana Navarro Esquer y Otro .....  
Rosa Amparo Parra Mendoza .....  
Juan Hernández Álvarez ..... 33  
José Luis Cruz Soto .....  
Benancio Murrieta Jayme y Otra .....

Miriam Martina Beltrán Valenzuela	.....	33
Rubén Gracia Valenzuela y/o	.....	
Miguel Preciado García y Otros	.....	34
Josefina León López y Otro	.....	
Teresita de Jesús Gil Valle y Otra	.....	
Cipriano Chio	.....	
María Esperanza Castillo López y/o	.....	
Gilberto Padilla Ramos y/otra	.....	35
María Olga Arvizu Enriquez y/o	.....	
Aida Castillon Alvarez y/otro	.....	
Ana Elvia Rendón Celaya y Otros	.....	
María de los Ángeles Acuña Ayala y/o	.....	
Adolfo Taddei López	.....	36
Yolanda Hernández Cabanillas	.....	
María Antonia Córdova Trujillo y/o	.....	
Juan Adolfo Félix Duran	.....	
Ramón Fernando Morales Tautimes y/o	.....	
Fidencia Frias Chanez y/otro	.....	
Efraín Salazar Yeomans	.....	37
Francisco Arturo Mendoza Guaydacan	.....	
Manuel Carlos Valdez Hurtado y/otra	.....	
Rafael López Anguamea y/o	.....	
Roberto Cantú Valencia	.....	
Catalina Chávez Rascón y Otro	.....	38
Silvia Cota Rubio y/o	.....	
Francisco García Martínez	.....	
Manuel Navarro Herrera y/otra	.....	
Manuel de Jesús Enriquez Monge y/o	.....	
Héctor Fausto Leyva Balderrama y/o	.....	
Reyes Flores Lanuza	.....	39
Netzahualcoyotl Vázquez Navarro	.....	
María del Rosario Duarte Campa	.....	
Jorge Bernardo Antunez y/otra	.....	
Arcelia Martínez Martínez y/o	.....	
Marco Antonio Moreno Preciado	.....	
Manuel Lamberto Vega Duarte y/o	.....	40
Alma Patricia Domínguez Duarte y/otro	.....	
Consuelo Valdez Cruz y/otro	.....	
María Esthela Huerta Flores y/o	.....	
María Guadalupe Sainz Mata	.....	
Jesús Vega Valenzuela	.....	41
Wilbur Brack	.....	
Venustiano Reyes Virrey y/otra	.....	
Apolinar Salas Martínez	.....	
Norma Alicia Morales García	.....	
Raymundo Rojas Prado	.....	
Susana Julieta Pérez Acosta	.....	42
Juana Moreno Vazquez y/o	.....	
Francisco Javier Flores Mendoza	.....	
María de la Luz Dórame Urquijo y/o	.....	
José Emilio Hernández Hernández	.....	
Ramón Bajeca Carrion y/o	.....	43
Enrique Rivera Palafox	.....	
Manuel Gamez Romero y/otra	.....	
Graciela Olgúin Banda y/o	.....	

Marlo Peña Guiberra y/o	..... 43
Hilda Sander Nava	.....
María Amalia del Carmen Rivas	..... 44
Francisco Durazo Durazo	.....
Fortunato Félix Castro y/o	.....
María Jovita Leyva López	.....
Hernestina Ayala y/otro	.....
Serma Romero Contreras y/o	..... 45
Rosario Gallegos Duarte	.....
Arturo Estrada López	.....
Ramón Valenzuela Alcántar	.....
María Jesús Alvarado Careaga y/o	.....
Alba Luz Balderrama Ramos y/o	..... 46
Fernando Gómez Espino	.....
Luz Amalia Arellano Sandoval y/o	.....
Joel Damian Jurado Tapia	.....
Valentina Silva García	.....
José Jesús Linares Muñoz y/o	..... 47
Cristina Valencia Coronado y/otro	.....

Publicación electrónica  
sin validez oficial



GOBIERNO  
DE **SONORA**

BOLETÍN OFICIAL Y  
**ARCHIVO DEL  
ESTADO**

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en  
<https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/boletin-oficial/validaciones> CÓDIGO: 2024CCXIV30-10102024-35A04511D

